

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1887

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 1.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª, 6 ¢ 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar. 65

Congregación de la Inmaculada y San Luis IGLESIA DE LA COMPAÑIA

Mañana domingo, á las nueve y media, tendrá lugar la solemne agregación de nuevos congregantes.

ALFREDO SOLER-SASTRE, MAR, 63

Se necesita un oficial á jornal.

LAS PROVINCIAS EN BARCELONA

Se venden en el kiosco del Liceo, Rambla del Centro, frente á la calle de San Pablo.

El Suplemento de "LAS PROVINCIAS,"

He aquí el sumario del Suplemento ilustrado que regularémos mañana á nuestros lectores y suscriptores.

Impresiones inglesas, por Daniel Martínez Ferrando.
Los capullos blancos, poesía, de Juan Laguna Lliteras.

El jeroglífico latino de la colegiata de Játiva, por D. Francisco Vilanova.
Continuación de las peregrinaciones aventuras del bandido Spectra y de su eterno perseguidor el incomparable detective Loujock-Holmes: el capítulo correspondiente á esta semana se titula "El tablero de damas que mata".

El turismo, por Gil Sumbiel.
Aire vponiente, poesía, de Gómez Solo.
Vivan las tarjetas postales, por nuestro compañero W.

Impresiones de un gran actor.
Nuestros regalos y otros originales de interés.

En la parte de información gráfica lleva el Suplemento cerca de veinte grabados con notas de todos los sucesos salientes de la semana: el ministro de Instrucción en Valencia; el Congreso Ginecológico; las maestras que han obtenido plaza en las últimas oposiciones; la velada en pro de la Caja Dotal; la Academia de Bellas Artes; Benavente en Valencia; Borrás en Carcagente; modas, etc., etc.

Asuntos del día

El gobierno ha hecho público ya el real decreto sobre la enseñanza religiosa, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La enseñanza de la Doctrina Cristiana y Nociones de Historia Sagrada, continuará dándose en las escuelas de primera enseñanza con carácter obligatorio, con arreglo al plan de estudios que rige en las mismas.

Art. 2.º Quedan exceptuados de esta enseñanza los hijos de padres que así lo deseen, por profesar religión distinta de la católica.

Art. 3.º Para la ejecución de este decreto, el ministro de Instrucción pública se servirá dictar las disposiciones oportunas.

Esta resolución no satisfará las aspiraciones de la inmensa mayoría de la nación, pues con ella se deja un portillo abierto, que ha de permitir socavar los principios de nuestra Constitución, que declara oficial en España la religión católica.

Porque digase lo que se quiera, en nuestra nación son muy pocos los que profesan religión distinta de la católica, y esos pocos no pertenecen á las clases populares, y por lo tanto cuentan con elementos para educar á sus hijos, ajustándolos á sus ideas y convicciones, sin necesidad de llevarlos á nuestras escuelas elementales.

En España, lo que hay, desde que la política se mezcló en todos los asuntos, es que algunos sectaristas hacen alarde de no profesar religión ninguna, lo cual es muy dañoso, porque careciendo por completo de una religión, dan lugar á que la generación que pueden educar, venga alejada por completo de principios profundamente morales.

Desde luego el gobierno ha procurado limitar su resolución, dejándola reducida á que no reciban la educación religiosa los hijos de los padres que, no perteneciendo á la comunión católica, de una manera expresa pidan la excepción.

Esto, de interpretarse rectamente, toda vez que, como decimos, las demás religiones no tienen arraigo en España, haría poco daño; pero el hecho de que los republicanos quieran valerse de dicha disposición, para descatalogar á nuestra niñez, le da una importancia verdaderamente trascendental.

La heja que han experimentado los valores españoles de algunos días á esta parte, ha comenzado á preocupar no solamente á los hombres de negocios, sino también á todas aquellas personas que siguen con atención el desenvolvimiento de nuestra vida nacional, las cuales comienzan á investigar las causas de la depreciación de dichos valores.

Y en ese estudio de investigación señalábase ya, como factores decisivos, el poco prestigio del actual gobierno para resolver los grandes problemas interiores y exteriores que en la actualidad se agitan, y el hecho de que ese gobierno viva, no solo alejado del Parlamento, sino procurando rehuir las responsabilidades que en él podrían exigirse.

Es de necesidad que termine el actual estado de cosas; que el señor conde de Romanones se convenza de que el gobierno de una nación no sirve exclusivamente para satisfacer la ambición ó la vanidad de un personaje político, y que el bienestar de aquella está por encima de las pequeñas habilidades políticas y de las desacreditadas travesuras, con las que solo se consigue el desastroso efecto que todos estamos ya tocando.

Se impone la apertura de Cortes, y que allí, ante la faz de España, se ventilen todos los problemas trascendentales que el gobierno resuelve por cuenta propia, para que de una manera definitiva se constituya el gobierno firme y vigoroso que las difíciles circunstancias exigen.

LA POLÍTICA

Información semanal para "Las Provincias," Desde MADRID

Comentarios de actualidad.—Sobre el viaje del Rey á París.—El asunto en el Consejo de ministros.—El gabinete francés.—Aspecto político del viaje.—Sobre el tema de las alianzas.—La dirección del gobierno.—Las declaraciones de D. Melquíades Alvarez.—La Conjuncción rota moralmente.—Los que hablan de la evolución de los reformistas á la monarquía.—Ante las Cortes.—Ambiente de cordialidad.—El problema de las Mancomunidades.—La presidencia del Congreso.—Dudas sobre los debates políticos.

«Estos días se han hecho muchos comentarios entre los políticos—dice el personaje amigo del cronista—sobre temas interesantes de actualidad.

Del viaje del Rey á París, acordado oficialmente por el gobierno, se ha hablado mucho por la gente política. Tal vez no se estimase necesario el tal viaje, en los momentos actuales, por algunos de los ministros; pero el Rey tenía gusto en realizarlo, y varios de los consejeros lo estiman conveniente.

Llegóse á hablar con este motivo, hasta de la dimisión del ministro de Estado, y otros creyeron posible la de todo el gobierno, si el asunto tomaba determinada dirección al ser tratado en Consejo de ministros. Pero nada de esto ha sucedido, y el gabinete, después de recibir del gobierno de París, seguridades de que si se intentasen ciertas manifestaciones, de que se va hablando, abortarían, se ha presentado unido, afirmando su presidente, que el viaje se realizará en la primera decena de mayo próximo.

Si hubo discrepancias al apreciarse el asunto, han quedado borradas ante los despachos del gabinete de París y ciertas referencias oficiales, en las que se afirma que la población de la capital francesa, recibirá al Rey de España con entusiasmo.»

«Se va á la alianza con Francia y con Inglaterra, y el viaje del Rey es un primer paso? ¿Se intenta solo una entente y la preparación de un Tratado de comercio, base de unidad estrecha en lo porvenir?»

De estos puntos tan interesantes nada dice el gobierno, y lo mismo el conde de Romanones que los ministros, guardan la mayor reserva. Sin embargo, creo que el jefe del gobierno se ha ocupado de ellos en la conferencia que tuvo con el Sr. Maura en la embajada francesa, y que los ha tratado también con otros personajes.

«Parece que el gobierno y la mayoría de nuestros políticos, van orientados en esa dirección de la alianza anglo-franco-española. Me parece que el paso con que hayan de marchar por ese camino, depende de las circunstancias y de la presión que ejerzan sobre el gabinete de España los de Francia é Inglaterra y uso la palabra presión en buen sentido; presión afectuosa, de intereses comunes y de ventajas recíprocas.

Hay que prodigar elogios al Sr. Alvarez (D. Melquíades) por la claridad con que ha tratado este asunto, propia de un hombre de Estado que quiere ilustrar á la opinión. Son tan poco frecuentes las declaraciones sinceras y claras en nuestros políticos, que el acto de D. Melquíades Alvarez arranca unánimes alabanzas, aún de sus enemigos, pues el propio Sr. Lerroux ha estimado que son dignas de respeto puestas que las inspira un recto estado de conciencia.

Con las declaraciones del Sr. Alvarez (don Melquíades), algunos consideran moralmente rota la Conjuncción republicano-socialista y sé de muchos republicanos y demócratas que se alegran de ello sinceramente. Va siendo ya idea preponderante entre los republicanos la de que la Conjuncción solo sirve para que logren ventajas políticas algunos socialistas que carecen de fuerza en las masas, para obtener representaciones que vienen logrando merced á los votos republicanos.

Si la Conjuncción se rompe materialmente, como ya lo está moralmente, nada perderá el país. Por el contrario, ganará mucho la tranquilidad pública.»

«No extraño que las declaraciones de don Melquíades Alvarez hayan sido comentadas por algunos liberales en el sentido de que continuarse por la Corona la actual orientación política, los reformistas republicanos hicieran la evolución á la monarquía, como la realizaron otros republicanos que dieron días gloriosos al partido liberal.

Quizá sea pronto para que el Sr. Azócarate ocupe la presidencia del Congreso, como desea, según se dice, elevada persona; pero no serían más útiles al país los servicios de los republicanos reformistas actuando en el gobierno, que en una oposición disolvente con los socialistas? No sería casi indiscutible la jefatura de don Melquíades Alvarez en el partido liberal?»

Muchos son los que estiman que la evolución de los reformistas va á realizarse rápidamente, pero otros la deseamos con tal afán, que nos parece lenta.

En las declaraciones de D. Melquíades Alvarez y en las entrevistas del jefe del gobierno y del Sr. Maura, flota un ambiente de tolerancia y de concordia, que debe ser mantenido para bien de la nación. ¡Hay que concluir con la política de odios, que es una barrera para el progreso del país!

Por eso ha disgustado al jefe del gobierno, y tampoco ha agradado á otras personas, el mitin de la Juventud Conservadora, que dá lugar á otro de la Liberal, en el que también sonarán probablemente notas discordantes.

Creo que estos incidentes no han de perturbar la marcha de los que deben llevar siempre el pensamiento en lo alto.»

«Ya no habrá duda de que el gobierno va á las Cortes en la segunda quincena de mayo. Afirman unos que la presidencia de la Cámara de los diputados será un motivo de disgusto para el gobierno, por las razones que he indicado á usted en anteriores días, y que el proyecto de Mancomunidades hará peligrar su vida. Difícil es hacer vaticinios sobre estos puntos.

Me parece que el presidente del Congreso, una vez que el gobierno fracase en todas sus gestiones para que aceptase el cargo el señor Azócarate, lo será el Sr. Gasset, á pesar de que ahora se resuscita por algunos la candidatura

del Sr. Villanueva, y de que el Sr. Cobián trabaja con ahínco.

¿Se concretarán en un debate las impresiones á que he hecho referencia? Muchos lo esperamos fundamentado, y el jefe del gobierno es optimista respecto á este particular.

La cuestión de las Mancomunidades continúa siendo una incógnita por ignorarse qué fórmula aceptarán los moneristas del Senado, que pueda satisfacer también á los regionalistas de Cataluña. Aunque el conde de Romanones ha declarado que esa no es base sustancial del partido, y que se trata más bien de una cuestión de gobierno, no figura en el programa del gabinete? Y sobre todo, ¿no se trata de un problema político planteado en el Parlamento por un gobierno del partido liberal? ¿Pueden suspenderse las sesiones de Cortes sin dejar resuelto el problema?

Quizá se anticipe el momento de tratar de este asunto en un debate político que se intenta, en el que se abarcarán diversas cuestiones, entre ellas la internacional. Surgirá la ruptura de la Conjuncción públicamente, á pesar de que los socialistas quieren mantenerla á todo trance. Al expresarme así, merezco á los socialistas que figuran en puestos preeminentes, porque entre los otros, hace tiempo que se ataca la Conjuncción.

¿Se suavizarán las relaciones entre el partido conservador y los republicanos, según se viene diciendo?

Muchos somos los que tenemos esperanza de que se pueda desenvolver la política en un ambiente de concordia, cualquiera que sea la suerte del gobierno, pero ¿son tan impresionables algunos de nuestros hombres públicos? ¿Influyen tanto en su ánimo la pasión y los chismes del salón de Conferencias? ¿Cómo olvidarse también de los personalismos? ¿No hay quienes estiman que la elección de presidente del Congreso puede quebrantar al gobierno tanto ó más que el difícil problema de las Mancomunidades? ¿No cambia el aspecto de nuestra política en horas ó minutos, por el enojo ó el capricho de un personaje? M.

Madrid 24 de abril de 1913.

Fiestas Constantinianas en Valencia

El mitin "Pro Ecclesia et Pontifice," -

Inusitado entusiasmo ha despertado entre los católicos el solo anuncio del programa de las fiestas con que Valencia ha de asociarse al jubileo general de la cristiandad por el recuerdo de la fausta fecha que se conmemora.

La junta organizadora recibe numerosas cartas en demanda de detalles acerca de algunos números del programa, como el mitin y la solemne velada, locales en que se celebrarán, oradores y poetas que tomarán parte, etc.

Podemos asegurar que tanto el mitin como la velada serán dos verdaderos acontecimientos.

Hoy vamos á dar ya noticias concretas sobre el mitin "Pro Ecclesia et Pontifice."

Nunca ocasión tan oportuna como la presente para un mitin de esta naturaleza. Recordamos en estas Fiestas el hecho feliz y de trascendencia suma para la Iglesia y para la civilización en general de la paz dada á aquella por el Emperador Constantino Magno, y en los tiempos actuales en que, por desgracia, vemos á nuestra Madre la Iglesia, tan vejada y oprimida, y á nuestro Padre el Romano Pontífice, recluso en su prisión del Vaticano, conviene proclamar ante el pueblo la necesidad imprescindible de la libertad personal del Papa, á que va unida la libertad de la Iglesia para que pueda ejercer sin cortapisas su sagrado ministerio de conducir á los hombres por el camino de la salvación.

El mitin "Pro Ecclesia et Pontifice" promete ser grandioso, magnífico. Se celebrará el domingo 4 de mayo en el frontón "Jai-Alai," local el más capaz que ha podido encontrar la junta organizadora de estas fiestas. Todos los católicos de la capital y representaciones nutridísimas de los pueblos acudirán á su cita para demostrar su amor á la Iglesia y al Sumo Pontífice. Prestigiosos oradores dejarán oír su autorizada voz en defensa de tan grandes ideales. Podemos anticipar los nombres de los que han de tomar parte en tan grandioso acto: D. Dalmacio Iglesias, que vendrá de Barcelona, por el partido jaimista; D. José Pallaruelo, por la Defensa Social de Barcelona; don José Manuel Aristizabal, de los Jóvenes Propagandistas de Madrid; D. Miguel Jiménez Miralles, por el partido conservador, y D. Manuel Oller Celda, jefe regional del partido integrista.

Oportunamente indicaremos á nuestros lectores los sitios donde podrán recoger entradas para tal mitin.

Dado el entusiasmo que reina, se da por descontado un éxito ruidoso.

Sucesivamente iremos dando noticias de otros números del programa.

La Comunidad de los niños

A continuación indicamos los Colegios de niños y niñas que han de acudir á cada una de las iglesias en donde, según ayer dijimos, se celebrarán triduos de preparación para la solemne Comunión del día 1.º de mayo en la Metropolitana.

Iglesia de la Compañía Niños: Escuela de San Nicolás, Ave-María (Villarrasa); Colegio Elemental (Hiera, 1); Escuela de San Esteban. Colegio español-francés (Beata, 5); Divina Providencia, Colegio de San José (Muela, 1); Escuelas-Pías. Escuela municipal (Salinas, 23).

Niños: Escuela de San Nicolás, Colegio del Sagrado Corazón (Santa Ana); Nuestra Señora de los Desamparados (Navallas, 7); Sagrada Familia (Calatrava, 6); Sagrados Corazones, San Francisco de Paula (Palomar, 2); Purísima Concepción (Poceta Llombart); Nuestra Señora de Lourdes (Mallorquines, 1); de la Encarnación (plaza del Cid); Escuelas municipales (Correjería y Caballeros).

Parroquia de San Andrés Niños: Colegios de San Fernando.—Francés (P. Mirasol y Comedias); de D. Salvador Ferris (Barcelona), Academia Politécnica; San José y San Luis escuela parroquial de Santo Tomás, San Rafael (Mar, 58); escuelas municipales de las calles de Xerea, San Andrés y Tertulia.

Niños: Colegios de Santa Brígida, Santísimo Sacramento, de la Aurora, Loreto, Madres Reparadoras, San José (Victoria, 9), y de la calle de San Cristóbal; escuelas municipales de la plaza de Benlloch y calle de la Gloria.

Parroquia de Santa Catalina y San Agustín Niños: Colegios de la Niñez Escolar, de Jerusalén, Mercantil y Español; escuelas de la calle de San Vicente, núm. 247, de la Asociación de Católicos de la plaza de Calindino y municipal de la calle de San Vicente, núm. 242, Academia de Boix.

Niños: Colegios de Santa Rosa, de la Purísima (Pelayo, 15); Madres Escolapias, Terciarias Franciscanas y Mercedarias; Escuelas de la Normal y municipales de la plaza de Peñicors, Guillem de Castro, 125, y camino de Picaesent, 11, 1.

Parroquia del Salvador y Santa Mónica Niños: Escuelas Salesianas, del Patronato de la Niñez Escolar y de San Vicente de Paúl del

barrio de Marchalenes, y municipales de la calle de Sagunto.

Niñas: Escuelas de las Religiosas Salesianas, Trinitarias del Calvario, Purísima Concepción (San Pedro Nolasco, 2), Nuestra Señora del Pilar (Sagunto, 53), y municipal de la calle de Sagunto.

Parroquia del Pilar y San Lorenzo Niños: Escuelas de Maestros Carpinteros, Colegios Modelo (Recaredo, 2), y Corazón de Jesús (Vinata, 4), y municipal de la calle de Guillem Sorolla.

Niñas: Colegios de Nuestra Señora de Lourdes, de Santa Cecilia y Escuelas de Protectoras de obreras, de San Vicente de Paúl (Embañ), y municipales de la calle y plaza de la Encarnación y Guillem Sorolla.

Parroquia de la Santísima Cruz Niños: Colegios de Hermanos Maristas, del Corazón de Jesús (Jordana, 21); de Jóvenanos Patronato de la Juventud Obrera; Escuelas parroquial de la calle de En Borría y municipales de la calle de Don Salvador Giner, Gil Polo y Jardines.

Niñas: Colegios de Nuestra Señora del Carmen, de la calle del Padre de Huérfanos; de Santa Ana, de la calle del Angel; Escuelas parroquial de la Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados y municipales de las calles Muro de Santa Ana, Jordana y plaza del Portal Nuevo.

Parroquia de San Valero Niños: Las Escuelas privadas y públicas del barrio de Ruzafa y Colegio de Cervantes, y Escuela municipal de la calle de Cirilo Amorós.

Niñas: Las Escuelas privadas y públicas del barrio de Ruzafa y los Colegios de Isabel la Católica, Terciarias Dominicas, Religiosas Teresianas, Divina Pastora, Santa Teresa, Español-francés (Ruzafa), y de los Niños de San Vicente, y la municipal de la calle de Hernán Cortés.

Parroquia de San Miguel y San Sebastián Niños: Colegio de San José (de los PP. Jesuitas); Integral, de la calle del Norte, y las Escuelas graduadas del Grupo Cervantes.

Niñas: Colegio de las Madres de los Desamparados, de las Religiosas de Jesús María, de Nuestra Señora de las Mercedes y de Santa Teresa, Escuelas graduadas del Grupo Cervantes y la municipal de la partida de la Olivereta.

Los alumnos de las escuelas del camino del Grao y sus inmediaciones concurrirán á la iglesia de San Juan de la Ribera, en donde también habrá triduo de preparación.

En la precedente relación han sido omitidas algunas escuelas, las que se encuentren en este caso acudirán á una de las ocho iglesias que quedan indicadas.

Velada en el Principal

El día 3 de mayo próximo, á las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Principal la solemne velada organizada con motivo del centenario del Edicto de Milán, en la que pronunciarán discursos el distinguido catedrático de esta Universidad D. Carlos La Ribra y el elocuente orador Excmo. Sr. D. Luis Calpena; se leerán poesías y se ejecutarán inspiradas composiciones, por escogidos voces y nutrida orquesta y coros, cuyo programa se anunciará oportunamente.

La entrada será por rigurosa invitación, la que podrá solicitarse desde hoy, de seis á ocho de la tarde, en el local de la Juventud Católica, plaza de Villarrasa, núm. 2, y en el Centro Escolar y Mercantil, Libreros, 2.

Queda abierta en estos mismos locales la suscripción para las Fiestas Constantinianas y para la Basílica que se ha de construir en Roma en conmemoración de la victoria del Puente Milvio y del triunfo de la Cruz.

De Guerra

Reducción de cuota

Por real orden circular que publica la Gaceta, se dispone lo siguiente:

1.º A los reclutas del reemplazo de 1912 acogidos al beneficio de la cuota militar, que se encuentren en las condiciones que señala el artículo 271 de la vigente ley de Reclutamiento, les será aplicable lo dispuesto en el real orden de 12 de febrero último.

2.º Los que tengan derecho á pagar la mitad de la cuota militar y hayan satisfecho lo que determinan los artículos 267 y 268 de la ley, quedan dispensados de pagar el segundo y tercer plazos que indica el art. 270.

3.º A los que tengan derecho á pagar la cuarta parte se les concede igual dispensa que á los anteriores, y se les devolverá la mitad de la cuota abonada de más, previa concesión en ambos casos, por el capitán general respectivo, de la reducción de la cuota.

4.º A las instancias pidiendo el beneficio de la reducción de cuota como comprendidas en el art. 271, se acompañará un certificado de haberse redimido ó servido en filas como procedente de reemplazo y certificado de nacimiento del Registro civil de todos los hermanos que originen el derecho al mencionado beneficio.

5.º Para devolver la parte de cuota que correspondiera, una vez concedida por el capitán general la reducción del art. 271, los interesados promoverán instancia á Su Majestad presentándola al jefe del cuerpo á que pertenezcan, quien informará respecto á la fecha en que fué concedida la reducción de cuota militar, fecha y delegación de Hacienda en que se hizo el depósito, y número de la carta de pago, cursándose la instancia por el conducto del capitán general respectivo á este ministerio, para su resolución en forma análoga á la que previene el art. 188 del reglamento de 23 de diciembre de 1896.

UN MANIFIESTO

La Unión Ibero-Americana en Valencia

Firmado por D. Manuel Irazo Benedito, que lo preside, y D. Eduardo Berenguer Enriquez, que es el secretario general, ha publicado el Centro de la Unión Ibero-Americana, en Valencia, un elocuente y entusiasta manifiesto en el que luego de hablar, en términos generales, del movimiento americanista español, de los inconvenientes que hasta ahora se han opuesto á su marcha, como son: la "generalización" y la "impopularidad," y de que estos se van venciendo con la constancia y entusiasmo de que dan prueba los Centros creados, anuncian la creación en nuestra ciudad de un importante Centro análogo, con el fin de conseguir una efectiva aproximación de españoles y americanos, en una inteligencia de amistad.

«Para ello ha de realizarse una obra armónica de conjunto con las demás entidades americanistas españolas, secundando unas veces la acción de éstas, y llevando, otras, su iniciativa á lo que sea objeto de interés general, y una obra atomística y local en lo que á Valencia se refiere. Empeño conjunto en el que ha de desplegarse toda su energía, moviendo los resortes más eficaces y adecuados en cada momento é imprimiendo á su labor un carácter eminentemente práctico, desprovisto de retoricismos y siguiendo un criterio francamente económico

para procurar el entrecruce de intereses materiales que son raigambre que fortalece los lazos de amistad.

Nuestra acción está trazada en los Estatutos, y debe desenvolverse unas veces en el campo científico, otras en el social y político, fomentando el estudio de los pueblos latinoamericanos en la variedad de su vida, organizando clases y conferencias, creando la Biblioteca Americana, favoreciendo la publicación de obras sobre América, instituyendo un despacho de información, procurando la cohesión de todos los esfuerzos y elementos americanistas hoy dispersos, creando museos y fomentando la realización de Exposiciones de productos americanos, llevando sus esfuerzos á conseguir una más fácil, constante y segura comunicación con América, tendente todo á procurar una mayor intensidad en el intercambio comercial. En el orden político, estimulando á los gobiernos á que en amistosas relaciones, den carácter legal y duradero á lo que son deseos nacionales é incorporen á sus programas el americanismo.

Para la iniciación de todo esto existen ya en nuestro Centro dos secciones: la de Relaciones Comerciales y la de Ciencias, Artes y Letras, cuyo objeto es desdoblarse nuestra acción en el orden espiritual y material, con la consiguiente derivación social. Flexibles á la mudanza del tiempo, nuestra entidad irá moldeándose y engranando con las exigencias del medio y de acuerdo con las necesidades de tan compleja labor.»

Plácemes merecen los señores nombrados al principio y el entusiasta delegado de la Unión Ibero-Americana, D. Eduardo Salinas, iniciador del Centro en Valencia.

III Congreso nacional de Obstetricia, Ginecología y Pediatría

Las operaciones quirúrgicas

Ayer mañana, á las nueve, operaron en el Anfiteatro Clínico, los doctores conde de San Diego y Recasens, ambos de Madrid.

El señor conde intervino en una anexitis doble y el segundo practicó el acortamiento de los ligamentos redondos.

Como estas operaciones estaban dedicadas á los alumnos de la Facultad, los citados profesores dieron una explicación de los dos casos clínicos y el procedimiento operatorio que emplearon.

En el Paraninfo

A las once y cuarto se celebró la última sesión científica, siendo leídos, por distintos doctores, los trabajos y luminosos informes sobre los temas que se expresan á continuación:

Sanatorios marítimos, del Dr. Ruban; Algunas consideraciones sobre las pieuresias, del Dr. Pérez Felip; Tuberculosis locales, del doctor Pérez Felip; La maternidad de Madrid, del Dr. Martí Muñoz; Menorragia supletoria umbilical, del Dr. Ferrer; Contribución al estudio del diagnóstico diferencial del embarazo, del doctor Campillo; Algunos ensayos con el craneotomo de barrena de Vicolrelli, del Dr. Alcobar; Tres casos de embarazo uterino, del Dr. Lizcano; Tratamiento de la Bartolinitis, del Dr. Pérez Felip; Acción emenagoga del producto hipofisario, del Dr. Becerra; Megalocolon, del Dr. López; Peritonización en las laparotomías, del Dr. Pizazo; Tratamiento de la cervicitis por el cáustico de Philos, del Dr. Portaceli; Un caso de esporotricosis, del Dr. Colmenares; Relaciones entre las lebitis y los fibromas, del Dr. Terradas, y Tratamiento de los fibromas por los rayos X, del Dr. Calatayud.

Todos ellos despertaron gran interés entre el auditorio profesional y entre el numeroso público, que aplaudió entusiastamente todos los trabajos.

Acto seguido el presidente de la sesión, señor López Sancho, hizo uso de la palabra, dando por terminadas las tareas del Congreso.

«Este Congreso — dijo — tiene el atractivo de la índole de los trabajos que se han presentado, todos ellos basados en observaciones personales.

Al despediros, señores, he de haceros constar que Valencia se ha percatado de la importancia de este Congreso y ha seguido de cerca nuestras importantes discusiones.

Además de la ciencia que aquí se ha vertido, quedan entre nosotros unos vínculos de amistad estrechos é imborrables.»

El Sr. López Sancho fué, con justicia, muy aplaudido.

Por unanimidad se acordó que el próximo Congreso se celebre en Madrid y sea presidente del mismo el Dr. Recasens, cuya designación ha sido recibida con calorosos aplausos.

El Dr. Cospedal, de Madrid, fué nombrado, á propuesta del Dr. López Sancho, presidente de la Liga Anticancerosa.

Banquete de despedida

El presidente del Comité provincial de la Asociación Española de Obstetricia, Ginecología y Pediatría, Dr. D. Enrique López Sancho, obsequió ayer tarde con un banquete, que resultó espléndido, á los distinguidos doctores que han sido miembros del Congreso; se celebró en los Jardines del Real.

Fué servido, con el buen gusto y exquisitez á que nos tiene acostumbrados, por el León de Oro, cuyo dueño, el Sr. Gardó, puede estar satisfecho de las alabanzas que le prodigaron.

El menú fué el siguiente: Escuditos variados; Huevos parisien; Denton salsa holandesa; Filete Richard; Guisantes á la inglesa; Pularadas. Helado: Turron de frutas. Dulce: Tarta imperial; Quesos y fresas; Café, licor y tabacos Vinos: Rioja especial tinto y blanco, Champagne Moet sec.

El sitio donde se celebró el banquete no podía ser más atractivo, pero la lluvia molestó algo á los comensales.

Se colocó una mesa en forma de T bajo la techumbre de ramas y troncos; los comensales fueron 106.

Ocupó la presidencia el señor conde de San Diego, que tenía á su derecha á la señora del doctor López Sancho, alcalde accidental señor Banquells, señora del doctor Martín Aguilar, presidente de la Diputación Sr. Izquierdo y señoras de los doctores Blasco y Valero Estopiñán, y á su izquierda la señora del doctor Recasens, gobernador civil Sr. López García, señora del doctor Becerra, rector de la Universidad señor Machi, la señora del doctor Terrades y el doctor Recasens.

Justo á estas distinguidas personas estaban

también las bellísimas señoritas Solita López y Teresa Navarro, y señoras de Bengoa, de Cerrada, de Lizcano, de Gómez Ferrer y de Martí Pastor.

A los postres brindó el señor conde de San Diego: elogió á Valencia y á los congresistas valencianos, que tantos agasajos les han dispensado, y manifestó al despedirse de esta ciudad no podía menos de decir: adiós dando un viva á Valencia, otro al doctor López Sancho y otro á la Asociación española de Obstetricia, que fueron contestados con verdadero entusiasmo.

El doctor López Sancho agradeció las cariñosas frases del señor conde de San Diego, y dijo que, agobiado por tanto elogio, no podía contestar de otro modo que abrazando á los doctores Gutiérrez y Recasens.

Se dirigió á la presidencia, les abrazó, y todos los concurrentes, de pie, aplaudieron frenéticamente.

El alcalde accidental Sr. Banqu

# Daos cuenta de lo que las "Píldoras Pink," pueden hacer por vosotros

Hé aquí un testimonio de personas curadas por las Píldoras Pink. Podríamos citar centenares de testimonios. Si vuestra salud no os satisface, ¿por qué no pedis auxilio á nuestro medicamento? Con facilidad os podéis dar cuenta de que las Píldoras Pink son las únicas que someten á la vista del público testimonios de curaciones que proceden de personas muy conocidas y cuyos nombres y dirección damos siempre. Estad persuadidos de que las Píldoras Pink harán en favor vuestro, lo mismo que han hecho en beneficio de otras personas.



D. DOMINGO GONZÁLEZ DE CHESTE, Y SU ESPOSA

D. Domingo González, factor de la estación del Norte, en Cheste, escribe lo siguiente:

"Mi mujer y yo teníamos malísima salud: mi mujer estaba muy anémica y yo padecía unos dolores de estómago que me martirizaban desde hacía mucho tiempo. En vano pretendí curarme con una multitud de remedios: algunos me aliviaron en parte, pero al cabo me repetían los dolores. En cuanto á mí mujer estaba sumamente débil, con semblante muy malo y siempre con algún malestar. Tomamos ambas las Píldoras Pink y las Píldoras Pink nos han curado á los dos: á mi mujer le han restituido las fuerzas y el buen semblante; á mí me han rehecho el estómago; ahora digiere sin dificultad y ya no tengo dolores."

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

La salud es el más preciado de los bienes: vale más que todas las riquezas. Todos estamos de acuerdo en este punto. Por consiguiente, nuestra principal preocupación ha de ser la de conservarnos en buena salud, y si, por desgracia, caemos enfermos, buscar el remedio bueno para curarnos. Hay personas que parecen víctimas designadas para sucumbir á los ataques de la enfermedad; son los debilitados, los que tienen sangre empobrecida ó viciada, aquellos cuyo sistema nervioso está sin fuerzas. A todos estos debilitados, á todos estos pobres de sangre, á todos estos enfermos, les aconsejamos que tomen las Píldoras Pink, que son un incomparable regenerador de la sangre y un poderoso tónico de los nervios. Las Píldoras Pink son el remedio que puede curarlos.

Las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Llorente, Querol, Iranzo, Labaila, Pizcueta, Chabás, Serrano Morales... Explicó el regionalismo valenciano, y le ofreció el homenaje en bellas frases, que fueron coronadas con grandes aplausos.

Los Sres. Pérez, Cerdá, Hurtado, Andrés y Brustenga, interpretaron á maravilla *La entrada de la murta* y el *Trío* núm. 2, Chamínades.

Más tarde se representó el hermoso sainete del popular autor valenciano Eduardo Escalante *La chula*, que alcanzó una interpretación esmeradísima por parte de los alumnos de la Escuela de Declamación. Los actores hicieron resaltar mucho las escenas más graciosas de la obra, que gustó mucho.

La señorita Alonso cantó con exquisito gusto *La cansá de la mare*, del maestro Feidró, y la señorita Andújar, *Valencia* y la *Exposición*, alcanzando un gran éxito.

Los poetas Sres. Mustieles, Cabrelles, Cebrián y Cidón, leyeron lindísimas poesías, mereciendo grandes aplausos, en especial, el primero, con su traducción de la poesía de Benavente *El reino de las almas*, y el Sr. Cidón, con una composición inspiradísima, *La traca*, que fué muy celebrada.

El poema sinfónico de Giner, *Nit de albas*, fué interpretado de una manera maravillosa por la orquesta, dirigida por el maestro Bellver. Esta página musical fué muy del agrado de don Jacinto Benavente.

Después levantóse el autor de *Los intereses creados*, y el público se puso en pie, prorrumiendo en una estruendosa ovación.

Benavente dijo: «Saludo á *Lo Rat-Penat* con todo el afecto de mi alma.

El jugador de Castilla saludó á los trovadores de Valencia en esta fiesta de poesía. Sean para vosotros mis últimas palabras las de despedida, y quiero dedicar á Valencia un saludo de amor.

Yo no puedo aceptar para mí solo, las flores de que habéis sembrado mis pasos; yo las recogeré y las llevaré á Madrid, como una ofrenda de cariño, que sirva de lazo de amor entre vosotros y Castilla, que cuando ha de engalantar la bandera nacional, á vuestras flores recurre.

Yo dejo aquí mi corazón, prendido con dos clavos diamantinos: la gratitud y el cariño.

Me habéis ofrecido lo más íntimo, lo más caro de vuestra alma, algo como una *traca*, vuestra expansión más típica, como en sus versos decía el Sr. Cidón, en la que habéis prendido vuestros corazones y habéis escogido el momento de una fiesta de amor, al arte y á España. Yo os lo agradezco."

Una ovación estruendosa acogió estas últimas palabras, y los aplausos no cesaron hasta que partió el automóvil del inmortar autor, á quien acompañaron hasta la puerta los señores de la junta directiva de *Lo Rat-Penat*.

# La próxima Feria

Ayer se reunió la ponencia de la Junta general de Feria, y después de discutir largamente el proyecto de programa que en tardes anteriores se fué confeccionando; suprimir algo de lo ya acordado y conceder un voto de gracias al capitán general por su valiosa cooperación ofrecida, se acordó elevar á la Junta general el siguiente proyecto:

Día 23 de julio, primero de Feria, gran Retreta militar.

Día 24, Fiesta de la Caridad con los premios á la Virtud y al Trabajo, y entrega de bolsas de viaje á los obreros designados por la Casa del Pueblo.

Días 25, 26, 27, 28 y 29, grandes corridas de toros.

Durante estas fechas, las comisiones de Bailes populares y Fuegos artificiales acoplarán los festejos.

Día 30, gran novillada de Feria.

Día 31, llegada de la Banda Municipal de Roma, en el caso de que se consiga su asistencia á los festejos. El mismo día y el siguiente, Certamen musical en la plaza de Toros.

Día 2 de agosto, por la tarde, Cabalgata artística.

Por la noche, concierto en la plaza de Toros por la Banda de Roma y la Municipal de Valencia.

Día 3, corrida de toros.

Día 4, Batalla de flores.

También se ocupó la Comisión, de los festejos del próximo mayo, acordándose proponer la celebración de los siguientes:

Exposición de flores, plantas, macizos y pájaros.

Ascensiones en aeroplano iluminado. Fiesta automovilista. Fiesta del rosal, consistente en plantación de rosales en los jardines públicos por niñas de...

—El inspector de Correos de la 5.ª región, nuestro distinguido amigo D. Ismael González Solesto, nos participa que se convoca á concurso para alquilar casa oficina de Correos de Ayora por 250 pesetas anuales.

—Dr. J. IZQUIERDO SANCHEZ, de las clínicas de Urología de París.—Pérez Pujol, 10, entresuelo.—Consulta de enfermedades de los riñones y vías urinarias. Diaria, de 11 á 1.

—Lo Inconcebible. Calzado para señora y caballero, todo suela y cosido, 10, 50 par. Calzado de lujo á precios increíbles. San Vicente, 111, cine Romea.

—DOCTOR G. COLMENARES. *Cirujía general*. Conde de Trénor, 9.

—El mejor de los laxantes: GRAINS de VALS.

—Esta tarde, á las seis y media, dará, en el Ateneo Científico, una conferencia, el docto catedrático de esta Universidad, D. José Deleito, sobre el tema: «La muerte del primer gobierno liberal español por el golpe de Estado que se preparó en Valencia el año 1814».

Dada la competencia del conferenciante y la novedad del tema, es seguro que dicho acto, que es público, se verá muy concurrido.

—Despachos detenidos en la Central de Telégrafos:

Núm. 404, Matías Martínez, San Vicente Caracolero; 49, Eduardo Marco, sobrestante obras públicas; 209, Andrés Banús; 223, La Industrial Valenciana; 254, Lluçh.

—Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflequecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

—Para máquinas de vapor, bombas, norias para riego y maquinarias en general «La Primitiva Valenciana», Játiva, letra A.

—Alimento nutritivo y reparador de fuerzas, es la Carne Líquida Selma; 1,75 y 2,50 pts. frasco. Farmacia de Sta. Catalina, Vda. de Costas.

ELIXIR GALLOL Combate la neurastenia.

### Crónica religiosa

En la capilla de los PP. Camilos, la Asociación de la Virgen de la Salud, celebrará mañana el ejercicio de este mes; á las ocho, misa de Comunión general con plática. A las cinco, exposición S. D. M., trisagio mariano, visita á la Santísima Virgen, sermón y reserva, después de la cual, habrá imposición del Santo Escapulario.

No pierden embotelladas por emerger FRIAS las aguas más ricas del VALLE de VICHIY de las FUENTES SAINT-LOUIS. St. Torre cerca Vichy (Francia-Alto). CURAN de VERDAD á DOMICILIO ESTÓMAGO-HÍGADO-RIÑONES.

### Noticias militares

El capitán general interno Sr. Chacón, revisará á los reclutas de infantería el próximo lunes, en la Lista de la Exposición.

—Los reclutas afectos á la tercera compañía de tropas de Sanidad militar, que no han prestado todavía juramento á la bandera, lo harán en el cuartel del regimiento de Mallorca, el mismo día que pasen la revista de comisario del próximo mes de mayo.

—Por llevar diez años en el cargo de auxiliar de las escuelas regimentales del regimiento de Otumba, al sargento del mismo, D. Emilio Alfonso Olivás, se le ha recompensado con una mención honorífica.

—Les ha sido concedido el ingreso en la clase especial (derecho á asistir á la Academia, para luego, mediante examen, obtener el ascenso á oficial de la escala de reserva) á 104 sargentos de infantería que reúnen las condiciones fijadas por la ley.

En la relación figuran los siguientes, pertenecientes al distrito militar de Valencia: José Pastor Sañot, del regimiento de Guadalupe; Rafael Martínez, de ídem; Juan Valls, del de Tetuán; D. José Avilés, del de Guadalupe; D. Francisco Osa, del de la Princesa; D. Andrés Casado, del de Tetuán; D. Antonio Valls, de ídem; D. Rodolfo Guillem, del de Sevilla; D. Victoriano Gandía, del de Vizcaya; D. Julián Tejero, del de Guadalupe; D. José García, del de Vizcaya, y D. Santiago Tejero, del de Guadalupe.

—Se ha recibido en Capitanía general una real orden disponiendo que los reclutas acogidos á los beneficios del servicio reducido que dejan de asistir á las prácticas y ejercicios de los cuerpos á que pertenecen por enfermedad ó otra causa, permanezcan en filas, terminado el período de instrucción, por todo el tiempo que dejaron de acudir á los citados ejercicios, hasta completar el tiempo fijado por la ley.

Decididamente no hay escape para los remolones.

—Hé aquí el servicio de la plaza para hoy: Juez de guardia, coronel D. Mateo Hernández; parada, Guadalupe; jefe de día, teniente coronel D. José Alonso; imaginaria, otro de Otumba D. Ricardo Vázquez; presidente de la Junta de provisiones, otro de Guadalupe D. Francisco Fernández; visita de Hospital, octavo capitán del mismo; reconocimiento de provisiones, 1.º del 11.º; vigilancia, dos sargentos del 11.º; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia. Talla: á las ocho, en la Comisión mixta, dos sargentos de Victoria Eugenia; á las 15,30, en el mismo punto, un oficial de Guadalupe y dos sargentos del mismo.

### Tribunales

Salvador Albors Orida, acusado de un delito de lesiones, fué defendido ayer por el señor Guillén Engo.

—El Sr. Bernat defendió ayer á Victoriano Ruaya Yagües, presunto autor de un hurto.

—Encarnación Teruel Ibáñez, procesada por injurias, compareció ayer ante la Audiencia, siendo defendida por el Sr. Galvañ.

—Ayer se suspendieron las causas siguientes: contra Vicente Guimerá Fita, por lesiones; Manuel Olmos Martínez, por igual delito; Francisco Cremades Catalá, por injurias, y un pleito sobre pago de cantidad.

Actuando en estos señalamientos los señores Peremarch, Tormo, Galvañ, Viguer, Pizcueta y Muñoz Barrachina.

—Por no comparecer el presidente de la mesa de uno de los colegios electorales de Villanueva de Castellón, ocuparon ayer el banquillo en la Sala primera Ramón Alandis Daroz y sus compañeros designados para constituirlos, acusados por el representante del ministerio público de un delito electoral.

En defensa de los citados sujetos informaron los Sres. Robert y Talens.

—José Carbonell Perelló y sus hijos José y Dolores Carbonell Castell, cuestionaron con su vecina María Marco Gregori, la cual resultó con una pedrada, que le ocasionó la pérdida de un ojo.

Acusados de un delito de lesiones graves, comparecieron ayer ante la Audiencia José Carbonell y sus hijos, á quienes defendieron los Sres. Semper, Villalonga y Albiol.

—La sección primera dictó ayer sentencia absolviendo á Miguel Expósito y Daniel Alemany,

# Los matadores de mañana



Andrésito

Mañana es el debut de la cuadrilla de niños valencianos y sevillanos que, apenas ha toreado dos corridas, y ya ha sido contratada por las empresas de Córdoba, Málaga, Cádiz, Linares y Barcelona (Arenas), hecho que demuestra que los niños se traen algo.

Nuestro paisano Andrésito, es valiente en extremo, habilidoso y muy artístico toreando. Limeño-Chico, según buenos aficionados andaluzes y valencianos que le han visto torear, es de la madera de los pocos que se doctoran en poco tiempo, y aseguran que es elegantísimo toreando, reuniendo á la vez gracia y perfecto conocimiento.



Limeño-Chico

acusados de un hurto, de acuerdo con la petición del letrado defensor Sr. Capuz.

—Fresidida por D. Cándido R. de Celis, se reunió ayer la Sala de gobierno de esta Audiencia, para despachar varios expedientes de justicia municipal.

—Ayer se vió una competencia en la Sala de lo Civil, informando el Sr. Barral.

### Escolares

Durante el mes de mayo próximo, de diez á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde, se hallará abierto en la secretaría del Conservatorio de Música y Declamación, el pago de los derechos de examen de los alumnos que deseen aprobar curso en los ordinarios de junio.

Asimismo se hallará abierto, durante dicho período de tiempo, el plazo para la inscripción de los alumnos de matrícula libre é ingreso aprobando años de estudio.

### Notas de sociedad

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Consuelo Pascual Tormo para el capitán de artillería D. Manuel Galbis. La boda se efectuará muy en breve.

### Notas artísticas

Burriana, la ciudad cuya vida agrícola y comercial es tan intensa y cuya prosperidad económica crece de día en día, demuestra con elocuentes manifestaciones de su vida artística, que no solo dedica su actividad al mundo de los negocios.

Aprovechando la *tournee* que la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arbés, está realizando por España, la Sociedad «Filarmonía Burriana», sin reparar en sacrificios, le ha contratado para que dé un concierto el 10 de mayo próximo, á las nueve de la noche, en el teatro-circo Oberón.

Tanto en Burriana como en las poblaciones comarcanas, reina gran entusiasmo por oír la notable orquesta, y es tan grande el pedido de localidades, que ya puede augurarse un éxito para la solemnidad artística.

Oportunamente daremos el programa y más detalles de esta fiesta de arte, y según tenemos entendido, muchos aficionados de esta capital piensan acudir á Burriana, á oír una vez más la Sinfónica Madrileña, después de los conciertos que ha de dar aquí, contratada por la Filarmonía de Valencia.

# Crónica Teatral

## PRINCIPAL

Ayer se estrenó la obra francesa en tres actos, original de E. Kister Macher, *La llamamata* (la llamada).

Es una obra altamente patriótica; la llamada del patriotismo que ahoga todas las pasiones humanas, todo cuanto significa amor que no sea el de la patria.

En la escena vemos un matrimonio: un coronel y su esposa, que no se avienen; el militar es demasiado soldado, y ella demasiado frívola; el hijo que Dios les dió no basta á unirles; un alto personaje político corteja á la esposa, que está á punto de ceder... Más he aquí que el coronel confiesa que ha matado en su estancia á un hombre: era un prestamista que venía á reclamarle una importante deuda (dinero que el coronel pagó para trajes y joyas de su mujer), y propone que en vez del dinero, que arruinaría á la familia, le entregue unos planos de nuevas fortificaciones; y el coronel ahoga al espía. Esta confesión produce un gran efecto en el público. En el tercer acto los dos hombres se encuentran frente á frente: la justicia va á inquirir, el diputado va á esclarecer el crimen... Pero los dos rivales de amor se encuentran frente á frente, y cuando todo parece que va á traer un drama terrible, la palabra «patria» surge... y todas las bajas pasiones se ahogan, los amores ceden y hay mutuas explicaciones, y los que se odiaron se estrechan la mano, el diputado se marcha, los esposos se abrazan reconciliados...

Y cae el telón.

Todo ello está aderezado con exaltaciones al ejército y á la patria, que en París producen el natural efecto, y caldean el entusiasmo de los espectadores.

Aquí también produjo su efecto la obra, gracias á la maravillosa interpretación que tuvo.

Italia Vitaliani realizó escenas de una fuerza dramática increíble.

No hay obra mala ni inverosímil con esta genialísima actriz. Cada gesto, cada palabra, es una creación admirable de arte que produce la más bella emoción.

Duse también estuvo magistral en su papel de coronel.

En resumen: una obra de efecto y un éxito para la Vitaliani, para Duse y los demás artistas.

# ESLAVA

COMPANIA COMICO DRAMÁTICA

Por la tarde, á las 6'15

De cerca.—La perdición de los hombres

y por la noche, á las 9'45

MARIANA

# Suscripción

para la Comunidad Pascual en la Cárcel Modelo y presidio de San Miguel de los Reyes.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Un forastero', 'Un soldado', 'D. Julián Fornies Palaré', 'F. G.', 'L. P.', 'L. F.' with corresponding prices.

Se replica encarecidamente algún donativo, y se reciben en las librerías de Fenollera (calle del Mar), viuda de Chirivella (calle de Zaragoza), y sucesores de Badal (plaza de la Virgen).

# EL GAITERO SIDRA

CHAMPAGNE

Depositarlo: R. CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, núm. 73, teléfono 776, Valencia.

# NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de la memoria y demás acentos nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.—Venta: Farmacia Bertran, plaza Junquera, 2, Barceleta.—Droguería de C. Contat y Comp., Mercaderes, núm. 73, Valencia.

EL SEÑOR Don Bernardo Fourrat y Sanchiz que falleció el 27 de abril de 1907. R. I. P. A. Su viuda é hijo suplican y agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# TAURINAS

## Diario de Avisos

Ungüento y Píldoras Holloway.—Al cambiarse las estaciones, lo prudente es que toda persona procure rectificar cualquier desarreglo que le aqueje, pero en cuanto á los pacientes ancianos que sufren de dolores u otros males análogos, es absolutamente necesario para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el remedio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa. Este bálsamo no solo hace desaparecer la llaga, sino que extirpa su mismo germen, extrae las partículas morbosas y ayuda á la naturaleza á que sustituya á los malos humores de la úlcera una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida.

Adoptándose este sistema de tratamiento, los malos de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbútico del cuerpo se destruye, y las llagas escrofulosas cesan de afligir al enfermo.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. José Soler, 3.792,09 pesetas; Sres. Dómine y Almenar, 321'45; administrador núm. 3 de Loterías, 3.570, y D. Augusto Egili, 2.451'59.

«EL GOZO DE VIVIR», mediante perfecta salud, sin régimen penoso, por medio de la Revalenta Du Barry, de Londres. Consta el Dr. Wurzer: «Es de gran utilidad en la diabetes, los estreñimientos pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga; y el doctor Stein, de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigua haberla empleado con invariable éxito en los estreñimientos obstinados, así como en las diarreas, en donde produce el efecto de regularizar las funciones intestinales; es sobre todo un ayuda poderosa en todas las enfermedades, necesitando un alimento de fácil digestión».

En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS, REGLAS DOLOROSAS. LAS OBLEAS DE ALGOCRATINE. CONSTITUYEN el TRATAMIENTO MAS RAPIDO. DE VENTA EN TODAS FARMACIAS. LANGOSSE, 71, Avenue d'Antin, PARIS.

La manteca de la LECNE de la MUJER. Los niños que se crían con alimentos de poca manteca son raquíticos y agotan rápidamente sus fuerzas cuando enferman. La leche tipo descremada de la mujer, tiene veintiseis y medio por ciento de manteca. La leche de vaca, cuando es buena, tiene más, pero la mayor parte se pierde, porque los niños y los estómagos delicados de la digestión incompletamente. El GLAXO tiene la misma proporción de manteca que la leche de la mujer, no existiendo ningún otro producto que la tenga, ni cuya digestión sea como la del GLAXO, tan fácil como la de la leche materna, aunque sean niños recién nacidos. Por eso el GLAXO se ha abierto camino tan rápidamente, porque es maravillosamente eficaz para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos, á los que quita el dolor, siempre alivia y muere, á las veces cura. Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Valencia, Rafael Gil Gallent, Maldonado, 13.

GRAN TEATRO APOLO CINE. SIEMPRE el programa más largo SIEMPRE estrenos SIEMPRE los mismos precios. Hoy estrenos CAZA EN RAMBOUILLET—PRISONERA EN EL HAREM Y OTROS. Repetición.—La banda de las «Capas Negras» INTERES—EMOCION—ARTE—AMOR.

Para la primera Comunión. Gran surtido en recordatorios y devocionarios para la primera Comunión. Librería de la Viuda de R. Mariana.—Sucesor: José María Mariana.—Lonja, núm. 2.

Fausto.—TRAGEDIA DE GOETHE (PRIMERA PARTE). Traducción en verso castellano, de D. Teodoro Llorente.—Nueva edición corregida y aumentada con un resumen de la segunda parte de la tragedia. Publicación artística con grabados magníficos y perfectamente encuadernada de este periódico. De venta: Administración de este periódico. PRECIO 6 PESETAS.

UN MUSEO DE PRIMITIVOS. Las tablas de las Iglesias de Játiva por D. ELIAS TORMO. Un tomo de 178 páginas, 21 por 15-60 centímetros, y 18 reproducciones en fotolípia de piezas inéditas. Se vende en todas las librerías al precio de SEIS Ptas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# Telegramas y Telefonemas

## LA FIRMA

Madrid 25, á las 7:15 tarde.

Su Majestad firmó hoy los siguientes decretos:  
De Instrucción pública.—Ascendiendo á los ingenieros geógrafos D. Rafael Páramo, don Eduardo Bordon, D. José Galvis, D. Ezequiel Mariel, D. Alejandro Arrués y D. Daniel García.  
De Fomento.—Nombrando vocal electivo del Consejo Superior de Fomento á D. Bartolomé Más; inspector general del cuerpo de Ingenieros agrónomos á D. León Laguna; ingenieros jefes de primera á D. Adolfo Fernández, D. José Tellez y D. José Pequeño, y comendador del Mérito Agrícola á D. José Relig.

Autorizando al ministro para celebrar un concurso para la adquisición de aparatos con destino á los faros de la isla Salvora (Pontevedra).  
De Hacienda.—Nombrando interventor de la Fábrica Nacional de la Moneda á D. Francisco Roquejo, tesoroero de la misma; para esta vacante á D. José Pancorbo, inspector regional para esta vacante á D. Alberto Orue, jefe de sección de cuarta clase de la Dirección de Propiedades, y para esta vacante á D. Angel Martínez.

## HABLANDO CON ROMANONES

Madrid 25, á las 7:30 tarde.

El señor conde de Romanones, al recibir esta mañana á los periodistas, nos dijo: «El Rey firmó hoy el decreto sobre la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas.  
En cumplimiento de lo ofrecido, ahí tienen ustedes copia del documento.  
La firma la ha recogido el ministro de Instrucción Pública, que ha sido el ponente. El decreto lo publicará mañana la Gaceta. Estoy satisfecho de la resolución, porque ella es la resultancia de la política del gobierno y consecuencia de las manifestaciones que hice en mi discurso del Senado.  
Yo celebraré que esta disposición no les parezca poco á las izquierdas y demasiado á las derechas.»

Un periodista preguntó al conde si es cierto, como dice un periódico, que van á ser arrendados los saltos de agua propiedad del Estado á las empresas generadoras de electricidad.  
El conde: «Es esta la primera noticia que tengo de semejante propósito. Anteayer me visitó el señor Mellado y nada me dijo sobre el particular. En todo caso le hubiera yo manifestado mi criterio, totalmente contrario al mencionado arriendo, porque estos saltos de agua constituyen una especie de freno regulador de las empresas.»

Puedo, pues, asegurar que el arrendamiento no se llevará á efecto. La actitud de los señores ministro de Fomento y Mellado, son una garantía de ello.

## Múscios mayores

Madrid 25, á las 7:45 tarde.

En el patio del ministerio de la Guerra se verificaron esta mañana los ejercicios prácticos de oposición á las plazas de músicos mayores.  
El tribunal lo presidió el general D. Martín Arre.  
Los opositores dirigieron las bandas de regimientos de León é Ingenieros.  
El ministro presencié los ejercicios acomodado al balcón de sus habitaciones particulares.

## La Acción Católica

Madrid 25, á las 8:15 tarde.

La Junta de Acción Católica ha publicado un Manifiesto.  
Relata los esfuerzos hechos por la Acción Católica para que el gobierno dejase las cosas en la situación legal que tenían.  
Censura que por fin haya puesto mano el gobierno en el principio fundamental de la enseñanza, colocado bajo la salvaguardia del Poder legislativo.  
Declara que les sobra empuje á los católicos para hacer que se tambalee el gobierno pero limitarán la acción porque el decreto se ha limitado á exceptuar á los que no profesen la religión católica.  
Confía en que otro gobierno más justiciero derogará este decreto.  
Termina diciendo que las vidas y haciendas de los católicos están dispuestas siempre para la gloria de Dios.

## DE PALACIO

Madrid 25, á las 8:40 noche.

Su Majestad el Rey se halla casi restablecido de la tifoicosis. Hoy hizo la vida normal, y reanudó las audiencias.  
Fueron recibidos por Su Majestad los generales Sres. Anzó, Mackenna, Larrea, Sánchez Espinosa, Villar, Ferrer, Puente, auditor de Guerra Cervantes y numerosos jefes y oficiales.  
Después despachó Su Majestad con los señores conde de Romanones, Villanueva y López Muñoz.  
Su Majestad la Reina doña Victoria recibió á una comisión del Patronato Antituberculoso, presidida por D. Amalio Gimeno, para ultimar la fiesta que se prepara para el día 3 del próximo mayo.

## De Marruecos

Madrid 25, á las 9:30 noche.

Expectando al jalfi.  
Tetuán.—Ha comenzado la organización de los actos que han de verificarse para recibir al jalfi. Este llegará el domingo por la mañana á Río Martín, donde le esperará el cónsul de España, con un escuadrón de caballería.  
En la puerta de la Reina le esperarán el general Alfau con su Estado Mayor, y representantes de las colonias española y hebrea y de los indígenas.  
El lunes habrá recepción en el palacio del jalfi.  
El viernes se leerán las cartas del Sultán y el nombramiento, practicándose después los ejercicios de costumbre.  
Excursión escolar  
Melilla.—Los niños de las escuelas del barrio del Real marcharon de excursión á Nador, moritos les obsequiaron con té, y antes de regresar cantaron todos juntos el himno á la patria.

## En Palacio

Madrid 25, á las 10:25 noche.

Esta tarde ha estado en Palacio, y ha sido recibida por la Reina doña Victoria, una comisión de la Liga Popular Antituberculosa, que era presidida por el ministro de Marina doctor Gimeno, y en la que figuraban los doctores Sres. Tolosa Latour, Espina y Capo, Mazonero Romanos, Calatravejo y Escalera.  
El primero hizo presente á Su Majestad los trabajos realizados para la celebración del Día de las Flores, y le ofrecieron la presidencia del Patronato Nacional Español de los organismos dichos.

La Reina recibió con exquisita amabilidad á la comisión, interesándose en los trabajos que ésta realiza, lamentando que la falta de tiempo haya impedido este año desarrollar todas las iniciativas presentadas.  
Briones.

## EL ESPERADO REAL DECRETO

LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

Madrid 25, á las 10:30 noche.

He aquí íntegro el texto del real decreto sobre la enseñanza religiosa en las escuelas.

### Exposición

SEÑOR: La evidente contradicción que existe entre los preceptos constitucionales que consagran la libertad de conciencia, y las disposiciones legales que incluyen en el plan de la primera enseñanza, el estudio obligatorio de la Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada, señala al gobierno el deber ineludible de dictar una regla que resolviera el conflicto.  
Para cumplirla en debida forma, el gobierno, atendiendo á los trámites legales, se dirigió al Consejo de Instrucción pública pidiéndole su informe, exclusivamente, sobre el medio de armonizar los preceptos que rigen en la enseñanza primaria, con los principios constitucionales, habiendo este alto Cuerpo examinado el punto sometido á su deliberación con el saber y diligencia, que el Consejo de ministros proclama y aplaude, en estricta justicia.  
Delicadísimo y trascendentes problemas que la educación de la infancia sugiere, singularmente en cuanto afectan á la formación de su conciencia, han sido desentrañados en luminosos debates sobre el dictamen y los diversos votos particulares en que se ha corroborado la competencia pedagógica de sus respectivos autores.  
Aun cuando la consulta sometida al Consejo de Instrucción pública no hubiera tenido otra trascendencia que promover estos debates y concentrar la atención de los señores consejeros y del espíritu público sobre cuestiones que tan íntimamente afectan á la patria, como la preparación de las generaciones futuras para la vida, el Poder público, se felicitaría de haberla iniciado.  
Emitiendo por mayoría el dictamen del Consejo de Instrucción pública, el gobierno ha estudiado detenidamente las diversas opiniones emitidas, las razones expuestas y las aspiraciones formuladas por los intérpretes de los distintos criterios que inevitablemente se agitan en torno de esta gran cuestión y recogiendo el espíritu equitativo de los criterios extremos expresados, formula el decreto que somete á la firma de Vuestra Majestad.  
Hubiera deseado el gobierno, apreciando la necesidad unánimemente sentida por el Consejo de Instrucción pública, que la enseñanza religiosa adquiriera mayores desenvolvimientos para que llegase al corazón, á la inteligencia y á la conciencia del niño, pero entiendo que no son éstos ni lugar ni momento oportuno para buscar soluciones apropiadas á tal empeño, como tampoco lo son para regular el derecho de los católicos que desearan no someter á sus hijos á la enseñanza oficial de las mencionadas materias, cuestiones ambas que no fueron comprendidas de una manera expresa ni indirecta en la consulta dirigida al Consejo de Instrucción pública.  
Reconoce, desde luego, que los puntos á que este decreto se contrae están indudablemente relacionados con más amplios problemas que afectan á la organización, al contenido y á los métodos de la instrucción primaria en España, pero el gobierno se ha abstenido de entrar en ellos, por entender que no corresponden á sus facultades dispositivas ni al fin que en el actual instante se propuso.  
En atención á lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de

### Decreto

En atención á las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:  
Art. 1.º Las enseñanzas de la Doctrina Cristiana y Nociones de Historia Sagrada continuarán figurando, con carácter obligatorio, en el plan de estudios de las escuelas públicas de instrucción primaria.  
Art. 2.º Quedarán exceptuados de recibirlos los hijos de los padres que así lo deseen, por profesar religión distinta de la católica.  
Art. 3.º Para la ejecución de este decreto se dictarán por el ministerio de Instrucción pública las reglas oportunas.  
Dado, etc.

## La Junta de Aranceles

Madrid 25, á las 10:35 noche.

Bajo la presidencia de D. Amós Salvador, se reunió esta tarde la Junta de Aranceles.  
El presidente pronunció elocuentes frases condenando el atentado contra el Rey. También hizo el elogio de los Sres. Alzola y Abella, fallecidos.  
Después se entró en la discusión de los asuntos del orden del día.  
Briones.

## De Aviación

Madrid 25, á las 10:40 noche.

Telegrafían de Ciudad Real que esta tarde el aviador Tixier realizó con fortuna unos vuelos. Después fué obsequiado por las autoridades y la prensa con un banquete.  
Mañana, á las ocho, saldrá para Madrid, y se propone aterrizar en el aeródromo de los Cuatro Vientos.  
Se están haciendo gestiones para que vuelva el famoso aviador en la feria del mes de agosto.  
Briones.

## PREPARATIVOS

La botadura del «Alfonso XIII»

Madrid 25, á las 11:15 noche.

Dicen del Ferrol que entró en aquel puerto el yate «Giralda», en el que se prepara el alojamiento á la Infanta Isabel. Si quiere Su

Alteza trasladarse á esta ciudad, de la Coruña, por mar, irá á recogerla un buque, acompañándola entonces el ministro de Marina.  
Su Alteza actuará de madrina en la botadura del «Alfonso XIII».  
Se preparan grandes festejos.  
Briones.

## Cas senaduras vacantes

Madrid 25, á las 11:20 noche.

Se dice que el jefe del gobierno proveyó muy pronto las siete senaduras vacantes, y se indica para ellas á los Sres. D. Manuel López, D. Luis Silveira, el marqués de Cortina, D. Aura Boronat y D. Tomás Maestre.  
Briones.

## Una conferencia

Madrid 25, á las 11:25 noche.

En el Instituto Nacional de Previsión dió una conferencia esta tarde, dedicada á los alumnos de estudios superiores del magisterio, don Rafael Ormaechea, desarrollando el tema «Aspecto jurídico de la Previsión popular».  
Briones.

## Consejo de guerra

Madrid 25, á las 11:30 noche.

Dicen del Ferrol que se ha celebrado en Capitanía general un Consejo de guerra contra el teniente D. Eduardo Verdie, por injurias á un superior. Ignórase la pena que se le ha impuesto, porque el tribunal, como es consiguiente, se mostró reservadísimo.  
Briones.

## LA CIERVA EN LA CORUÑA

Madrid 25, á las 11:35 noche.

Desde la Coruña dicen que por el hotel donde se hospedaba el Sr. La Cierva, desfilaron infinidad de distinguidas personalidades que dejaron tarjeta.  
Esta mañana informó el Sr. La Cierva en la Audiencia, pronunciando un elocuentísimo discurso que duró tres horas, siendo el ilustre abogado felicísimo.  
El Sr. La Cierva dió una conferencia muy interesante en el Círculo Conservador, y mañana se prepara en su honor una gran fiesta.  
Los obreros han vuelto hoy al trabajo. El detenido por los sucesos de ayer, es un anarquista expulsado de la República Argentina, por haber disparado un revólver contra un guardia de Seguridad.  
La población imparcial elogia calurosamente al Sr. La Cierva, y muchos obreros censuran la actitud de los directores de los sucesos, calificando lo ocurrido como una descortesía impudente.  
Briones.

## Una invitación

Madrid 25, á las 11:40 noche.

En la sesión del Ayuntamiento se leyó hoy un telegrama del alcalde de París, invitando á la municipalidad madrileña á acompañar al Rey en su viaje á la capital francesa.  
Dicha invitación fué aceptada, y se nombró la comisión que ha de marchar á París.  
Briones.

## Noticias cortas

Madrid 25, á las 11:45 noche.

Pasado mañana se celebrará en el Gran Teatro el mitin organizado por la Juventud Liberal. Tendrá carácter político, y en él se protestará contra el atentado regio.  
—Mañana se reunirá la Junta de Defensa Nacional, para ocuparse del plan de la segunda escuela.  
Se dice que D. Melquíades Alvarez pronunciará dentro de unos días, y con motivo de la inauguración del Círculo del distrito de la Latina, un discurso sobre asuntos de actualidad.  
—No han cesado los comentarios acerca del texto del decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas. En el domicilio del señor Azcárate se han reunido, para tratar de este asunto, los diputados republicanos reformistas.  
—Los Sres. Portela y Vicenti celebran frecuentes reuniones con el conde de Romanones, para tratar de llevar á la práctica el proyecto, tan acariciado por el Sr. Canalejas, de la reducción de Foros.  
—El Sr. Mosquera ha presentado una instancia al Ayuntamiento, solicitando la oportuna autorización para construir una plaza de Toros, capaz para 23.000 personas, en los altos del Hipódromo, terrenos del conde de Romanones.  
—Probablemente el 9 de mayo saldrá el señor Lerroux para dar mítins de propaganda republicana en Santiago, Orense, Pontevedra, Vigo y Coruña.  
—La Compañía ferroviaria del Norte, ha nombrado consejero al ex-ministro de Gracia y Justicia, y de Gobernación, D. Trinitario Ruiz Valarino.  
—Se ha dispuesto que los alumnos de Gimnasia, Caligrafía y Dibujo de los Institutos, abonen la mitad de los derechos á que se refiere el artículo 15 del real decreto de 20 de julio de 1900, en papel de pagos al Estado, y la otra mitad en metálico.  
Briones.

## De Provincias

Madrid 25, á las 11:50 noche.

Para una romería  
Andújar.—Han salido muchas cofradías para concurrir á la romería de la Cabeza, en Sierra Morena.  
La venganza de un francés  
Murcia.—Ayer se presentaron ante el gobernador numerosos huertanos de varios partidos, con los correspondientes alcaldes pedáneos, para quejarse contra una fábrica de sedas, francesa, que les vendió simiente de gusanos en malas condiciones y ahora se les mueren todos éstos. El gobernador ha ordenado al jefe de la Estación Serícola que informe para proceder, según lo que resulte, pues parece se trata de una venganza de dicha fábrica.  
Los boy-scouts  
Oviedo.—Se ha constituido una sección provincial de Exploradores de España. Reina entre los inscritos gran entusiasmo.  
Llegada de un cadáver  
Bilbao.—En el correo de las once llegaron los restos del conde de Villaloca, que fueron trasladados al Colegio del Angel Custodio, donde se les inhumó. El acto resultó una imponente manifestación de duelo.  
Los duques de Orleans  
Palma.—Hoy ha zarpado el yate francés «Salvador», á bordo del cual van los duques de Orleans.  
Buques de guerra  
Cartagena.—Ha marchado á Cádiz el crucero «Princesa de Asturias», para unirse á la escuadra de instrucción, que irá á Ferrol para asistir á la botadura del «Alfonso XIII».  
Briones.

## De BARCELONA

Barcelona 25, á las 11:55 noche.

Movimiento de buques.—Manifestación autorizada.—Cambio.—Para el guardia Guirarro.—No acepta el homenaje.—Está mejor el señor obispo.—La bandera del somatén de Dos Rius.—General que se marcha.—Huelga solucionada.—Carpinteros en huelga.—Reparto de premios.—Multas á las empresas de teatros.—Atropello por un automóvil.—El alcalde recibiendo visitas.—Contra la apertura de una Exposición.—El «Reina Victoria Eugenia».—Detención.—Adhesiones.—Asamblea de doctores y licenciados.  
Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:  
«Rioja», «Thira», «Bellver», «Torrelblanca», «Játiva», «Antonio Sarrástegui», «Mahón», «Dolosa», «Hugin», «Ausias March», «Legazpi», «Cataluña» y «Susanar».  
Zarparon las siguientes:  
«Villa de Geller», «Heros», «Aznalfarache», «Kobe», «Ausias March» y «Jaime I».  
—El gobernador ha autorizado la manifestación en el acto del traslado de los restos del general carlista Tristany, desde la estación de Francia á la del Norte, que se verificará mañana, á las seis de la tarde, á condición de que no figuren en el cortejo banderas ni músicas.  
El tren que conduce los restos llegará á las diez y media de la mañana. Del furgón serán trasladados á una sala de espera, convertida en capilla ardiente, donde le darán guardia de honor los veteranos y *vaquellés*, hasta las seis de la tarde, que se organizará la manifestación.  
Figurarán en ésta los cleros de las parroquias del tránsito y comisiones de todas las entidades tradicionales.  
—Los trenes de peregrinos llegarán mañana, uno á las dos de la tarde y otro á las tres y media.  
—En el expreso de esta mañana llegó el señor Cambó, procedente de Madrid.  
—Los individuos de la policía han acordado dejar un día de haber de su sueldo á favor del agente de Vigilancia Guirarro, que resultó herido en el atentado contra el Rey.  
—Prestigiosos elementos del partido liberal proyectaban tributar un homenaje al Sr. Collaso, por haber sido nombrado alcalde. Los iniciadores han desistido, ante la terminante negativa del Sr. Collaso.  
—Encuadrarse bastante mejorado de su dolencia el señor obispo Dr. Laguarda, hasta el punto de que hoy se levantó un rato de la cama.  
—El capitán general, Sr. Weyler, asistirá el domingo á la bendición de la bandera del somatén de Dos Rius.  
—En el rápido de esta mañana marchó á Madrid el general Zabalza, destinado á mandar la segunda brigada de la división de caballería Despidiósele el capitán general Sr. Weyler y los generales y jefes de los cuerpos de la guarnición.  
—Ha sido solucionada la huelga de obreros del campo de Vilasar, en iguales condiciones que la de Premiá, ó sea accediendo al aumento de un real en el jornal.  
—Se han declarado en huelga los operarios del importante taller de carpintería de don Miguel Causí, por negarse á elaborar maderas aserradas por *esquiroles*.  
—El domingo se verificará el reparto de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.  
—El gobernador ha impuesto multas á los empresarios de los teatros que terminaron anoche más tarde de la hora de reglamento.  
—Esta mañana, en el paseo de Gracia, un automóvil atropelló al joven José Clot, causándole graves lesiones. El auto desapareció á gran velocidad.  
—El alcalde continúa recibiendo visitas de significadas personalidades que acuden á cumplimentarle. Hoy hicieronlo, entre otros, el presidente de la Diputación y el jefe de la policía Sr. Millán Astray.  
También le visitó la comisión de industriales que habiase adherido á la Exposición Internacional de productos de exportación é importación que debe celebrarse el día 29 en Turo Park, y que, en vista de la pésima organización que hace augurar un fracaso, se han retirado.  
Los visitantes pidieron al alcalde que prohibiera la apertura de la Exposición, habiéndoles contestado el Sr. Collaso que este no es asunto de su incumbencia.  
Después visitaron al gobernador, exponiéndole las mismas pretensiones.  
—A las ocho de la noche ha llegado el vapor «Reina Victoria Eugenia».  
—La Guardia civil ha detenido en Badalona á Ramón Sánchez (á) *Pernales*, dueño de un café de camareras, y á un compinche suyo, que apalearon y arrojaron al mar á un sugeto para evitar las denuncias un alijo de contrabando que tenían encerrado en una habitación.  
El cadáver ha aparecido en la playa de Masnou.  
—El presidente de la Diputación ha recibido adhesiones de diferentes puntos de Cataluña á la actitud acerca de las Mancomunidades.  
—Del 24 al 23 se celebrará la segunda Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias y Letras.  
B.

## A LARACHE

Madrid 26, á las 1:30 madrugada.

Hoy publicará el *Diario oficial del ministerio de la Guerra*, las instrucciones oportunas para que en breve salgan para Larache, los batallones de Figueras y de Las Navas.  
Briones.

## Prácticas suspendidas

Madrid 26, á las 1:40 madrugada.

A consecuencia de las persistentes lluvias, en Toledo se han suspendido las prácticas que habían de realizar los alumnos de la Academia de Infantería, en el campamento de los Aljares.  
Briones.

## EL CONFLICTO DE LOS BALKANES

Madrid 26, á las 1:45 madrugada.

Consecuencias de la rendición de Scutari  
Londres.—Telegrafían á un periódico de esta capital, desde Viena, que los pensamientos que abraja Austria respecto á Montenegro, como consecuencia de la rendición de Scutari, se reducen á que si la Triple *entente*, es decir, Francia, Rusia é Inglaterra, se une á ella para imponerse á Montenegro, lo hará así, obligando á que sea evacuada Scutari.  
Caso contrario, invitará á Italia á cooperar en su proyectada acción contra Montenegro.  
Finalmente, si Italia se negase también, se lanzará sola contra Montenegro, requiriéndole primero, para que en plazo brevísimo, se evacue Scutari.  
Para el caso que se decida á atacar á la pequeña nación balcánica, tiene Austria dispuesta, y con todos los detalles ultimada, una importantísima expedición militar.  
Tiene 60.000 hombres preparados para marchar al primer aviso é invadir á Montenegro en 24 horas.  
La situación es delicadísima para Italia. En los actuales momentos el sentimiento popular es favorable á Montenegro.  
Bien claramente se ha demostrado en las manifestaciones espontáneas y caudosas que desde que se tuvo noticia de la rendición se vienen celebrando, y en las cuales toman parte muy activa los estudiantes, dando vivas á Montenegro y mueras á Austria.  
En Castellamare ha tenido lugar una de estas manifestaciones.  
El pueblo aclamó vítores á la Reina Elena, mezclando los vitores á ésta con otros dedicados á Montenegro.  
En Rusia, según telegrafían de San Petersburgo, gran parte de la opinión es favorable á Montenegro.  
Orden de las Potencias  
Londres.—Los representantes de las Potencias han acordado comunicar oficialmente á Montenegro la orden de que abandone Scutari, orden que será comunicada mañana mismo, creyéndose que ante esto Montenegro no tendrá más remedio que obedecer.  
Briones.

## Hecho comentado

Madrid 26, á las 2:35 madrugada.

En vista del revuelo promovido por cierta parte de la arena ecclésiástica de la orden judicial prohibiendo la publicación del libro del Padre Mir, titulado *Historia intensa y documentada de la Compañía de Jesús*, hemos interrogado al juez del distrito de La Latina, quien nos ha manifestado que hay, en efecto, una demanda sobre la propiedad literaria de dicho libro, formulada por doña Juana Carrasco, heredera del Padre Mir.  
Añadió el juez que, en vista de esto, dictó las oportunas órdenes para que se averigüe si está hecha la inscripción en el Registro de la propiedad literaria y la fecha de la inscripción.  
Siendo así, es indudable que la publicación del citado libro perjudicaría á la heredera reclamante. De ahí el orden de suspensión dictada por el juez, suspendiendo la publicación hasta tanto no se aclare el asunto.  
La cosa, pues, cambia de aspecto, y no hay motivo alguno que justifique el que se haya atribuido todo á manejos de los jesuitas.  
Briones.

## Del Extranjero

Madrid 26, á las 3:30 madrugada.

Candidaturas retiradas  
Méjico.—Han retirado su candidatura á la presidencia y vicepresidencia de la República, Félix Díaz y Francisco de la Barra.  
Suceso misterioso  
París.—Ha sido encontrado un cadáver con las manos atadas, que no ha podido identificarse aún. El suceso está envuelto en el misterio.  
Un rasgo de Caruso  
Nueva-York.—Acompañado de un amigo, el famoso tenor Caruso visitó ayer la prisión federal de Atlanta, donde cantó ante 900 prisioneros. Bajo la influencia del lugar donde se hallaba, Caruso, con profunda emoción, cantó varios trozos escogidos de su repertorio, haciendo llorar á la mayor parte de los presos, que estaban reunidos todos en el refectorio. El gran tenor, que lloraba también, dijo: «No puedo menos que declararlo así. Cuando pienso que estos 900 hombres están separados del mundo, siento una gran satisfacción de cantar ante ellos por darles algunos momentos de alegría, y lo hago con más entusiasmo y contento que si cantase ante Reyes.»  
Sobre un incidente  
París.—El ministro de la Guerra ha ordenado que se incoe expediente para aclarar lo ocurrido en un incidente registrado en el 103 regimiento de infantería. Según parece, un profesor dió su opinión sobre el concepto de Patria, exponiendo ideas muy atrevidas, y como un cabo protestara, fué castigado, habiendo entablado ahora una reclamación.  
Un combate.—Moros y franceses  
Orán.—Las tropas francesas se han batido con una pequeña harka de moros de Beni-buyagui.  
Los franceses tuvieron seis muertos, entre ellos un oficial, y de las bajas moras nada se sabe.  
De Berlín  
Berlín.—Dos suboficiales han sido castigados, uno á tres y otro á seis semanas de prisión, por haber maltratado á un soldado que murió á consecuencia de ello.  
La comisión del Reichstag, nombrada al efecto, sigue examinando los proyectos militares.  
A la sesión de hoy asistieron el ministro de la Guerra y todos los miembros del Consejo Federal.  
Briones.

## No se ha dicho eso

Madrid 26, á las 0:15 madrugada.

Lo han interpretado mal  
En el ministerio de Marina se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se declara que el ministro no dijo que el cuerpo de infantería de Marina pasaría, en la nueva reorganización, á depender del ministerio de la Guerra, sino todo lo contrario: que no pasaría.  
También se desmiente que haya expuesto su decisión contraria á la creación de las comandancias generales de Baleares, y Canarias, cuando lo que dijo fué que no se había ocupado todavía en ello.  
Briones.

## En Gobernación

Madrid 26, á las 0:40 madrugada.

El decreto sobre el Catecismo  
En los círculos políticos continúa comentándose de forma muy varia el decreto sobre la enseñanza del Catecismo. Las derechas lo censuran duramente, y los reformistas de la izquierda se han declarado también enemigos del decreto.  
La *Epoca* concede al asunto importancia, limitándose á hacer notar que en la parte expositiva no solo se mencionan los motivos justificantes de la disposición, sino que se sienta una afirmación contradictoria.  
Briones.

## IMPRENTA DOMENECH.—MAR, 65

# Noticias del Ayuntamiento

## El pago del personal

El alcalde está demostrando con hechos que tiene preferencia por satisfacer los haberes del personal, y al efecto solo firma libramientos en este sentido, como ayer lo hizo en el del Mercado.

Por tanto, cuando llegue el turno al personal de arbitrio sobre carnes, que ya está próximo, quedará complacido el ruego que en tal sentido se le dirige.

## Visitas

El Sr. Banquells recibió ayer la visita del gobernador militar Sr. Chacón, del presidente de la Diputación Sr. Izquierdo, del señor conde de Trenor y del Dr. D. Pedro Esquerdo Esquerdo.

## Recaudación

Ayer se recaudaron: Por arbitrios de carnes, 3,905/70 pesetas; por inspección veterinaria, 311/77; por peaje, 54/00.—Total, 4,271/47 pesetas

## DE ANTAÑO

### VALENCIA RETROSPECTIVA

Viernes 26 de abril 1709. En Valencia no hubo más que notar que el día fué vario, pues hizo sol, llovió é hizo el día frío. (Diario de Planes).

### NOTICIAS TEATRALES

En el Principal, hoy, cuarta de abono, se pondrá en escena el drama histórico en cinco actos, de Schiller, *Maria Estuardo*, que será representado con extraordinario lujo, en decorados, vestuario y atrazo, y en el que la ilustre actriz Italia Vitaliani hace una creación de su papel de protagonista. Terminará el espectáculo con un monólogo del gracioso actor Sr. Berteza.

«La banda de las capas negras» es, en películas de amor y de policia, la más culta, la más interesante y la más bien proyectada de cuantas se conocen. Anoche tuvo un éxito clamoroso en Apolo. Hoy figura en el programa, juntamente con los estrenos, «Caza en Rambouillet», tomada del natural, y una historia de emoción y arte, titulada «Prisionera en el harem», tan moral como sugestiva. Completarán tan hermoso programa, otro que no se han aumentado los precios, otras cintas de tanto mérito como las mencionadas.

Hoy se inaugurará en la Princesa la temporada de cinematografía, celebrándose una sesión única, de 6/30 tarde á 12/30 noche, en la que el público podrá permanecer con un solo billete todo el tiempo que dure el espectáculo.

Se proyectarán cintas de las acreditadas marcas Lux-Rex-Latium-Wolska-Itala y Kalem, servidas por la casa Diorama, de Barcelona.

El programa de hoy se compondrá todo de estrenos, entre ellos *Cenizas de esperanza* «Victims de la Mano Negra» y la sensacional en dos actos «El conde de Vergara». Un sexteto amenizará el espectáculo.

Los señores propietarios del teatro, bien del turno par ó impar, con solo abonar el importe de la entrada, podrán ocupar sus localidades ó las equivalentes á la localidad que les corresponda.

Para uno de los primeros días de la próxima semana se prepara en Ruzafa una escogida función, como homenaje al maestro José Serrano. En el programa figurará su última producción *¡Si yo fuera Rey!*, que cuenta por llenos sus representaciones; el Himno á la Exposición, cantado por los artistas y coros de este teatro, á los que se sumarán grandes masas corales y la Banda Municipal, y un cuadro de una aplaudida zarzuela del insigne maestro.

Oportunamente daremos más detalles de esta función, que constituirá un verdadero acontecimiento teatral.

En Eslava se representará, á las 6/15 de la tarde, la bonita comedia en un acto, *De cerca*, y la en dos actos *La perdición de los hombres*; y por la noche, á las 9/45, el drama en cuatro actos, *Mariana*.

El próximo martes celebrará su beneficio la primera actriz Anita Ferri, con la última obra estrenada en Madrid, de los hermanos Quintero, *Nena Teruel*.

En Eslava se representará, á las 6/15 de la tarde, la bonita comedia en un acto, *De cerca*, y la en dos actos *La perdición de los hombres*; y por la noche, á las 9/45, el drama en cuatro actos, *Mariana*.

El próximo martes celebrará su beneficio la primera actriz Anita Ferri, con la última obra estrenada en Madrid, de los hermanos Quintero, *Nena Teruel*.

# EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la "Federación Agraria de Levante,"

25 de abril de 1913.

Categoría: T. (Terral).—Régimen: T-1. Al W. de las islas Británicas radica una intensa depresión (Stormovay, 745/2 mm.), que afecta á toda la Europa Occidental, y en el Mediterráneo hay una área de bajas presiones relativas (Möhön, 754/5 mm.). Las altas presiones continúan sobre las Azores (Paz Delgado, 770/0 mm.).

Se han recogido ayer 4 mm. de lluvia en Murcia, 3 Alicante y Castellón, 1 Albacete, 0/5 Valencia y Tortosa.

Más lluvias del día 22 y 23.—17 mm. Jumilla, 16 Denia, 14/3 Gorga, 14/2 Jávea, 9 Fuente la Higuera (Torre-Tallada), 7/9 Alcira, 7/5 Concaína, 7/2 Albaida (Cipreret), 7 Faura, 5/4 Otos, 4/6 Benisa, 3/6 Ayora, 3 Chiva, 2/4 Villarreal y Requena.

Temperaturas regionales.—Máxima: 22 grados Murcia. Mínima: 4 Tortosa. En Valencia: 18 y 11. Avisos marítimos.—Vientos del Sud en el Canal de la Mancha. De los rumbos del W. en el Océano. Variables en el Mediterráneo. 3 tarde.-VA.

Estación Meteorológica de Valencia.—Observa-

ciones de las ocho de la mañana: Presión barométrica corregida, 755/51; temperatura mínima á la sombra, 11° 2; humedad relativa, 83; lluvia precipitada, 0/7; dirección del viento, NE; estado del cielo, cubierto.

Observaciones de las cuatro de la tarde: Presión barométrica corregida, 754/96; temperatura máxima al sol, 26/4; máxima á la sombra, 17/6; humedad relativa 82; lluvia precipitada, 0/0; dirección del viento, ESE; estado del cielo, cubierto.

Observaciones astronómicas de hoy día 26: El sol sale á las 5 horas y 9 minutos, y se pone á las 6/50. La luna sale á las 0/22 de la madrugada y se pone á las 9/5 de la mañana.

## Círculos y Sociedades

La Juventud Escolar Conservadora celebrará mañana, en su casa social, Avelanias, 11, á las seis de la tarde, una solemne velada literario-musical, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Marcha Real, fantasía del *Pescador de perlas* (Bizet), por los Sres. Garín, Jiménez y Gomá; Memoria por el Sr. Amores Navarro; Valencia (poesia), por el Gómez Soto; *Vecchia Zimarra* (*Bohème*), por el Sr. Domínguez Bovi; discurso, por el Sr. Botella Domínguez, é *Invoacacione á Dio* (Mariani), por D. Angel Fabra.

Segunda parte.—Muerte de Asa, «Danza de Anitra», por los Sres. Garín, Jiménez y Gomá; poesia, por el Sr. Balaguer; discurso, por el señor Romero Prats; prólogo *Paglitacci*, por el Sr. Guillén; discurso, por el Sr. Cuesta Orduña; poesia de D. Teodoro Llorente, por el Sr. García Morat; discurso, por D. Ricardo Ibáñez Sánchez, y resumen.

## De la Región

COFRENTES

El martes último, entre dos y tres de la tarde, cayó un horroroso pedrisco que causó grandes daños en aquel término. De su intensidad da una idea el que alcanzó en algunos puntos una altura de 20 centímetros, y muchas de las piedras eran del tamaño de una nuez.

El pedrisco arrasó todas las huertas enclavadas junto á los ríos Júcar y Cabriel, por lo que se han perdido las cosechas. Las de uva y melocotón, que presentaban una brillante muestra, serán este año nulas.

Los pobres labradores, que fundaban grandes esperanzas en las citadas cosechas, pues esperaban la legítima recompensa á sus afanos y sacrificios, se han visto de un golpe hundidos en la mayor miseria.

## Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juizado municipal del distrito del Mar  
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Antonia Romero Cortés, de 26 años, Arzobispo, 2, de tuberculosis pulmonar crónica.—Ricardo Castelo García, de 50 años, Alfredo Caledón, 8, de hemorragia cerebral.

**DISTRITO DEL MERCADO**  
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Francisco Guillot Fernández, de seis meses, Tomás, 60, de meningitis.—Francisca Julia Nicolau, de 82 años, Germanías, 4, de asistolia.—José Quesada Borruel, de cinco días, Cuba, 10, de atelectasia pulmonar.

**DISTRITO DE SAN VICENTE**  
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.

Defunciones: María Rosa Senent Miralles, de 80 años, Tejedores, 24, de lesión orgánica del corazón.—Josefa Raimundo Gasot, de dos años, Turia, 2, de meningitis.—Santiago Velázquez Gibe, de 32 años, Hospital provincial, de antrax labio.—Rosa Rivera Miralles, de 75 años, Hospital provincial, de neumonía hipostática.

**DISTRITO DE SERRANOS**  
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.

Defunciones: Ninguna.  
Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 16.—Defunciones, 9.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Cleto y Marcelino, mártires.—El oficio y la misa son de Santos Cleto y Marcelino, con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Armentol, confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Temple. Se descubre á las cinco y media de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Leche, en San Andrés.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turnos de Nuestra Señora de los Desamparados y de la Santísima Trinidad.

## Sección Comercial

Relación de los precios á que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

**Frutas:**  
Nisperos, de 4 á 10 rs. arroba.  
Naranjas mandarinas, de 3 á 5.  
Id. alcatadadas, de 7 á 8.  
Id. carro comunes, de 2 á 4.  
Id. saquet, de 10 á 11.

**Hortalizas:**  
Tomates Gandía, á 36 rs. arroba.  
Idem Chinchilla, de 24 á 26.  
Judías finas, á 36.  
Idem gordas, á 28.  
Guisantes, de 3 á 6.  
Habas, de 3 á 4.

## Recaudación en la Aduana en el día de ayer

Pesetas.	1.789/00
Moneda corriente.	311/78
Transportes.	1.516/15
Multas.	40/00
Reintegro moneda corriente.	30/39
Sanidad.	32/00
Total.	3.719/92

## Nuestros frutos en el extranjero

Rotterdam 24 abril de 1913.  
Llegado vapor «Vesta».  
Naranja: 420, de 6 1/2 á 9 3/8; 420 largas, de 7 1/2 á 13 1/8; 714, de 8 4/8 á 13 3/8; 1.054, de 8 7/8 á 13 4/8.  
Llegado vapor «Carmelina».  
Naranja.—Segundas: 420, de 9/6 á 10/1; 714, de 15/1 á 16/1; 1.054, de 16/1 á 18/1.  
(De la Federación Naranjera.)

## EL PUERTO

25 abril.  
MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Manuel L. Villaverde, de Santa Isabel, con cargo general.—Vapor Cabo San Martín, de Marsella, con cargo general.—Vapor Natalia, de Tarragona, con cargo general.—Vapor Héctor, de Trapani, con fruta.—Vapor Isleño, de Ibiza, con cargo general.—Vapor Cygnus, de Marsella, con frutas.—Vapor Cymrian, de Burriana, con frutas.—Vapor San José, de Huelva, con cargo general.—Vapor Tellus, de Amsterdam, con cargo general.—Vapor Velázquez, de Barcelona, con maderas.—Laud Filomena, de Torre Vieja, con sal.  
Salidos: Vapor Kassa, para Marsella, con cargo general.—Vapor Jorge Juan, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Isleño, para Ibiza, con cargo general.—Vapor San José, para Marsella, con cargo general.—Vapor Vicente Puchol, para Melilla, con cargo general.—Vapor Tellus, para Amsterdam, con cargo general.—Vapor Cymrian, para Bristol, con frutas.—Vapor Héctor, para Amsterdam, con cargo general.—Vapor Tamus, para Aguilas, en lastre.—Vapor Manuel L. Villaverde, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Cabo San Martín, para Bilbao, con cargo general.—Vapor Manuela Plá, para Certe, con vino.—Vapor Cygnus, para Manchester, con cargo general.

## ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Vitaliani-Duss.—A las 9 de la noche.—4.ª de abono.—*María Estuardo*. Monólogo por el Sr. Berteza.

## Movimiento Bursátil

Cotización de valores  
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 25 de abril de 1913.

**FONDOS PUBLICOS**  
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Serie F, 81/50 d.; E, 81/65 d.; D, 81/75 d.; G, 82/80 d.; H, 83/00 d.; I, 83/50 d.; J, 84/00 d.; K, 84/50 d.; L, 85/00 d.; M, 85/50 d.; N, 86/00 d.; O, 86/50 d.; P, 87/00 d.; Q, 87/50 d.; R, 88/00 d.; S, 88/50 d.; T, 89/00 d.; U, 89/50 d.; V, 90/00 d.; W, 90/50 d.; X, 91/00 d.; Y, 91/50 d.; Z, 92/00 d.; AA, 92/50 d.; AB, 93/00 d.; AC, 93/50 d.; AD, 94/00 d.; AE, 94/50 d.; AF, 95/00 d.; AG, 95/50 d.; AH, 96/00 d.; AI, 96/50 d.; AJ, 97/00 d.; AK, 97/50 d.; AL, 98/00 d.; AM, 98/50 d.; AN, 99/00 d.; AO, 99/50 d.; AP, 100/00 d.; AQ, 100/50 d.; AR, 101/00 d.; AS, 101/50 d.; AT, 102/00 d.; AU, 102/50 d.; AV, 103/00 d.; AW, 103/50 d.; AX, 104/00 d.; AY, 104/50 d.; AZ, 105/00 d.; BA, 105/50 d.; BB, 106/00 d.; BC, 106/50 d.; BD, 107/00 d.; BE, 107/50 d.; BF, 108/00 d.; BG, 108/50 d.; BH, 109/00 d.; BI, 109/50 d.; BJ, 110/00 d.; BK, 110/50 d.; BL, 111/00 d.; BM, 111/50 d.; BN, 112/00 d.; BO, 112/50 d.; BP, 113/00 d.; BQ, 113/50 d.; BR, 114/00 d.; BS, 114/50 d.; BT, 115/00 d.; BU, 115/50 d.; BV, 116/00 d.; BV, 116/50 d.; BW, 117/00 d.; BX, 117/50 d.; BY, 118/00 d.; BZ, 118/50 d.; CA, 119/00 d.; CB, 119/50 d.; CC, 120/00 d.; CD, 120/50 d.; CE, 121/00 d.; CF, 121/50 d.; CG, 122/00 d.; CH, 122/50 d.; CI, 123/00 d.; CJ, 123/50 d.; CK, 124/00 d.; CL, 124/50 d.; CM, 125/00 d.; CN, 125/50 d.; CO, 126/00 d.; CP, 126/50 d.; CQ, 127/00 d.; CR, 127/50 d.; CS, 128/00 d.; CT, 128/50 d.; CU, 129/00 d.; CV, 129/50 d.; CW, 130/00 d.; CX, 130/50 d.; CY, 131/00 d.; CZ, 131/50 d.; DA, 132/00 d.; DB, 132/50 d.; DC, 133/00 d.; DD, 133/50 d.; DE, 134/00 d.; DF, 134/50 d.; DG, 135/00 d.; DH, 135/50 d.; DI, 136/00 d.; DJ, 136/50 d.; DK, 137/00 d.; DL, 137/50 d.; DM, 138/00 d.; DN, 138/50 d.; DO, 139/00 d.; DP, 139/50 d.; DQ, 140/00 d.; DR, 140/50 d.; DS, 141/00 d.; DT, 141/50 d.; DU, 142/00 d.; DV, 142/50 d.; DW, 143/00 d.; DX, 143/50 d.; DY, 144/00 d.; DZ, 144/50 d.; EA, 145/00 d.; EB, 145/50 d.; EC, 146/00 d.; ED, 146/50 d.; EE, 147/00 d.; EF, 147/50 d.; EG, 148/00 d.; EH, 148/50 d.; EI, 149/00 d.; EJ, 149/50 d.; EK, 150/00 d.; EL, 150/50 d.; EM, 151/00 d.; EN, 151/50 d.; EO, 152/00 d.; EP, 152/50 d.; EQ, 153/00 d.; ER, 153/50 d.; ES, 154/00 d.; ET, 154/50 d.; EU, 155/00 d.; EV, 155/50 d.; EW, 156/00 d.; EX, 156/50 d.; EY, 157/00 d.; EZ, 157/50 d.; FA, 158/00 d.; FB, 158/50 d.; FC, 159/00 d.; FD, 159/50 d.; FE, 160/00 d.; FF, 160/50 d.; FG, 161/00 d.; FH, 161/50 d.; FI, 162/00 d.; FJ, 162/50 d.; FK, 163/00 d.; FL, 163/50 d.; FM, 164/00 d.; FN, 164/50 d.; FO, 165/00 d.; FP, 165/50 d.; FQ, 166/00 d.; FR, 166/50 d.; FS, 167/00 d.; FT, 167/50 d.; FU, 168/00 d.; FV, 168/50 d.; FW, 169/00 d.; FX, 169/50 d.; FY, 170/00 d.; FZ, 170/50 d.; GA, 171/00 d.; GB, 171/50 d.; GC, 172/00 d.; GD, 172/50 d.; GE, 173/00 d.; GF, 173/50 d.; GG, 174/00 d.; GH, 174/50 d.; GI, 175/00 d.; GJ, 175/50 d.; GK, 176/00 d.; GL, 176/50 d.; GM, 177/00 d.; GN, 177/50 d.; GO, 178/00 d.; GP, 178/50 d.; GQ, 179/00 d.; GR, 179/50 d.; GS, 180/00 d.; GT, 180/50 d.; GU, 181/00 d.; GV, 181/50 d.; GW, 182/00 d.; GX, 182/50 d.; GY, 183/00 d.; GZ, 183/50 d.; HA, 184/00 d.; HB, 184/50 d.; HC, 185/00 d.; HD, 185/50 d.; HE, 186/00 d.; HF, 186/50 d.; HG, 187/00 d.; HH, 187/50 d.; HI, 188/00 d.; HJ, 188/50 d.; HK, 189/00 d.; HL, 189/50 d.; HM, 190/00 d.; HN, 190/50 d.; HO, 191/00 d.; HP, 191/50 d.; HQ, 192/00 d.; HR, 192/50 d.; HS, 193/00 d.; HT, 193/50 d.; HU, 194/00 d.; HV, 194/50 d.; HW, 195/00 d.; HX, 195/50 d.; HY, 196/00 d.; HZ, 196/50 d.; IA, 197/00 d.; IB, 197/50 d.; IC, 198/00 d.; ID, 198/50 d.; IE, 199/00 d.; IF, 199/50 d.; IG, 200/00 d.; IH, 200/50 d.; II, 201/00 d.; IJ, 201/50 d.; IK, 202/00 d.; IL, 202/50 d.; IM, 203/00 d.; IN, 203/50 d.; IO, 204/00 d.; IP, 204/50 d.; IQ, 205/00 d.; IR, 205/50 d.; IS, 206/00 d.; IT, 206/50 d.; IU, 207/00 d.; IV, 207/50 d.; IW, 208/00 d.; IX, 208/50 d.; IY, 209/00 d.; IZ, 209/50 d.; JA, 210/00 d.; JB, 210/50 d.; JC, 211/00 d.; JD, 211/50 d.; JE, 212/00 d.; JF, 212/50 d.; JG, 213/00 d.; JH, 213/50 d.; JI, 214/00 d.; JJ, 214/50 d.; JK, 215/00 d.; JL, 215/50 d.; JM, 216/00 d.; JN, 216/50 d.; JO, 217/00 d.; JP, 217/50 d.; JQ, 218/00 d.; JR, 218/50 d.; JS, 219/00 d.; JT, 219/50 d.; JU, 220/00 d.; JV, 220/50 d.; JW, 221/00 d.; JX, 221/50 d.; JY, 222/00 d.; JZ, 222/50 d.; KA, 223/00 d.; KB, 223/50 d.; KC, 224/00 d.; KD, 224/50 d.; KE, 225/00 d.; KF, 225/50 d.; KG, 226/00 d.; KH, 226/50 d.; KI, 227/00 d.; KJ, 227/50 d.; KK, 228/00 d.; KL, 228/50 d.; KM, 229/00 d.; KN, 229/50 d.; KO, 230/00 d.; KP, 230/50 d.; KQ, 231/00 d.; KR, 231/50 d.; KS, 232/00 d.; KT, 232/50 d.; KU, 233/00 d.; KV, 233/50 d.; KW, 234/00 d.; KX, 234/50 d.; KY, 235/00 d.; KZ, 235/50 d.; LA, 236/00 d.; LB, 236/50 d.; LC, 237/00 d.; LD, 237/50 d.; LE, 238/00 d.; LF, 238/50 d.; LG, 239/00 d.; LH, 239/50 d.; LI, 240/00 d.; LJ, 240/50 d.; LK, 241/00 d.; LL, 241/50 d.; LM, 242/00 d.; LN, 242/50 d.; LO, 243/00 d.; LP, 243/50 d.; LQ, 244/00 d.; LR, 244/50 d.; LS, 245/00 d.; LT, 245/50 d.; LU, 246/00 d.; LV, 246/50 d.; LW, 247/00 d.; LX, 247/50 d.; LY, 248/00 d.; LZ, 248/50 d.; MA, 249/00 d.; MB, 249/50 d.; MC, 250/00 d.; MD, 250/50 d.; ME, 251/00 d.; MF, 251/50 d.; MG, 252/00 d.; MH, 252/50 d.; MI, 253/00 d.; MJ, 253/50 d.; MK, 254/00 d.; ML, 254/50 d.; MM, 255/00 d.; MN, 255/50 d.; MO, 256/00 d.; MP, 256/50 d.; MQ, 257/00 d.; MR, 257/50 d.; MS, 258/00 d.; MT, 258/50 d.; MU, 259/00 d.; MV, 259/50 d.; MW, 260/00 d.; MX, 260/50 d.; MY, 261/00 d.; MZ, 261/50 d.; NA, 262/00 d.; NB, 262/50 d.; NC, 263/00 d.; ND, 263/50 d.; NE, 264/00 d.; NF, 264/50 d.; NG, 265/00 d.; NH, 265/50 d.; NI, 266/00 d.; NJ, 266/50 d.; NK, 267/00 d.; NL, 267/50 d.; NM, 268/00 d.; NN, 268/50 d.; NO, 269/00 d.; NP, 269/50 d.; NQ, 270/00 d.; NR, 270/50 d.; NS, 271/00 d.; NT, 271/50 d.; NU, 272/00 d.; NV, 272/50 d.; NW, 273/00 d.; NX, 273/50 d.; NY, 274/00 d.; NZ, 274/50 d.; OA, 275/00 d.; OB, 275/50 d.; OC, 276/00 d.; OD, 276/50 d.; OE, 277/00 d.; OF, 277/50 d.; OG, 278/00 d.; OH, 278/50 d.; OI, 279/00 d.; OJ, 279/50 d.; OK, 280/00 d.; OL, 280/50 d.; OM, 281/00 d.; ON, 281/50 d.; OO, 282/00 d.; OP, 282/50 d.; OQ, 283/00 d.; OR, 283/50 d.; OS, 284/00 d.; OT, 284/50 d.; OU, 285/00 d.; OV, 285/50 d.; OW, 286/00 d.; OX, 286/50 d.; OY, 287/00 d.; OZ, 287/50 d.; PA, 288/00 d.; PB, 288/50 d.; PC, 289/00 d.; PD, 289/50 d.; PE, 290/00 d.; PF, 290/50 d.; PG, 291/00 d.; PH, 291/50 d.; PI, 292/00 d.; PJ, 292/50 d.; PK, 293/00 d.; PL, 293/50 d.; PM, 294/00 d.; PN, 294/50 d.; PO, 295/00 d.; PP, 295/50 d.; PQ, 296/00 d.; PR, 296/50 d.; PS, 297/00 d.; PT, 297/50 d.; PU, 298/00 d.; PV, 298/50 d.; PW, 299/00 d.; PX, 299/50 d.; PY, 300/00 d.; PZ, 300/50 d.; QA, 301/00 d.; QB, 301/50 d.; QC, 302/00 d.; QD, 302/50 d.; QE, 303/00 d.; QF, 303/50 d.; QG, 304/00 d.; QH, 304/50 d.; QI, 305/00 d.; QJ, 305/50 d.; QK, 306/00 d.; QL, 306/50 d.; QM, 307/00 d.; QN, 307/50 d.; QO, 308/00 d.; QP, 308/50 d.; QQ, 309/00 d.; QR, 309/50 d.; QS, 310/00 d.; QT, 310/50 d.; QU, 311/00 d.; QV, 311/50 d.; QW, 312/00 d.; QX, 312/50 d.; QY, 313/00 d.; QZ, 313/50 d.; RA, 314/00 d.; RB, 314/50 d.; RC, 315/00 d.; RD, 315/50 d.; RE, 316/00 d.; RF, 316/50 d.; RG, 317/00 d.; RH, 317/50 d.; RI, 318/00 d.; RJ, 318/50 d.; RK, 319/00 d.; RL, 319/50 d.; RM, 320/00 d.; RN, 320/50 d.; RO, 321/00 d.; RP, 321/50 d.; RQ, 322/00 d.; RR, 322/50 d.; RS, 323/00 d.; RT, 323/50 d.; RU, 324/00 d.; RV, 324/50 d.; RW, 325/00 d.; RX, 325/50 d.; RY, 326/00 d.; RZ, 326/50 d.; SA, 327/00 d.; SB, 327/50 d.; SC, 328/00 d.; SD, 328/50 d.; SE, 329/00 d.; SF, 329/50 d.; SG, 330/00 d.; SH, 330/50 d.; SI, 331/00 d.; SJ, 331/50 d.; SK, 332/00 d.; SL, 332/50 d.; SM, 333/00 d.; SN, 333/50 d.; SO, 334/00 d.; SP, 334/50 d.; SQ, 335/00 d.; SR, 335/50 d.; SS, 336/00 d.; ST, 336/50 d.; SU, 337/00 d.; SV, 337/50 d.; SW, 338/00 d.; SX, 338/50 d.; SY, 339/00 d.; SZ, 339/50 d.; TA, 340/00 d.; TB, 340/50 d.; TC, 341/00 d.; TD, 341/50 d.; TE, 342/00 d.; TF, 342/50 d.; TG, 343/00 d.; TH, 343/50 d.; TI, 344/00 d.; TJ, 344/50 d.; TK, 345/00 d.; TL, 345/50 d.; TM, 346/00 d.; TN, 346/50 d.; TO, 347/00 d.; TP, 347/50 d.; TQ, 348/00 d.; TR, 348/50 d.; TS, 349/00 d.; TT, 349/50 d.; TU, 350/00 d.; TV, 350/50 d.; TW, 351/00 d.; TX, 351/50 d.; TY, 352/00 d.; TZ, 352/50 d.; UA, 353/00 d.; UB, 353/50 d.; UC, 354/00 d.; UD, 354/50 d.; UE, 355/00 d.; UF,